



Seychelles: Playas vírgenes y naturaleza intacta

Unos cuantos islotes perdidos en el Índico se han convertido en santuario de mies de animales y el último refugio de especies vegetales próximas a la extinción. Son también el paraíso de unos pocos afortunados humanos (Ocio, 20-21)



www.capitalnoroeste.es

CAPITAL NOROESTE

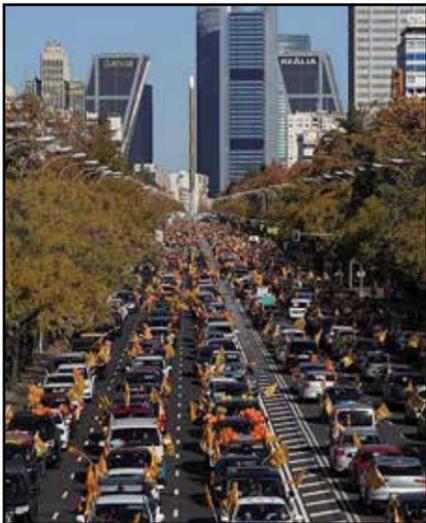
FEBRERO 2021

NÚMERO 74

“No te quejes de la nieve en el techo del vecino, cuando también cubre el umbral de tu casa”. (Confucio)

La Comunidad blindada la libertad de elección educativa

La Comunidad de Madrid ha iniciado la tramitación de la nueva Ley Maestra de Libertad de Elección Educativa.



Con ella pretende garantizar los pilares de la educación amenazados con la entrada en vigor de la Ley Orgánica de modificación de la LOE (LOMLOE). El Gobierno regional garantizará un sistema educativo acorde con la Constitución y con el ejercicio de la libertad de elección de centro escolar, teniendo en cuenta las demandas de la sociedad y el desarrollo integral de los alumnos, y, de manera específica, de aquellos que presentan necesidades educativas especiales. (Comunidad, 15)



La nevada que jamás olvidaremos

El Gobierno aprueba la Zona Afectada gravemente por una emergencia de Protección Civil, lo que antes se conocía como zona catastrófica.

La borrasca “Filomena” nos dejó la mayor nevada que se recuerda en Madrid en más de medio siglo, con acumulaciones de nieve de más de 50 centímetros lo que obligó a cerrar la capital al tráfico rodado, propiciando a los madrileños disfrutar

de una ciudad cubierta por un espeso manto blanco. La gran acumulación de nieve dejó intransitables calles y carreteras y afectó al transporte urbano terrestre y el ferroviario. El aeropuerto de Madrid Barajas Adolfo Suárez tuvo que paralizar

sus operaciones debido a la intensa nevada. Tanto Madrid como el resto de municipios tardaron varios días en despejar sus calles y en recuperar completamente la normalidad. (Primer Plano, 4; Comunidad, 12-13)

Pozuelo de Alarcón

Dos nuevas pasarelas peatonales para cruzar la M-503 y la M-508 (Actualidad, 6)

Boadilla del Monte

Un 4,22% más de presupuesto sin subir impuestos y con más servicios (Actualidad, 8)

Las Rozas

Baja el IBI y el IAE para comercio y restauración y se suspende la tasa de terrazas (Actualidad, 8)

Villanueva del Pardillo

El municipio inaugura la base de Autoperiferia del Grupo Ruiz (Actualidad, 9)

Robledo de Chavela

Nueva antena de la NASA para seguir la proximas misiones tripuladas a la Luna (Actualidad, 10)

Galapagar

El Ayuntamiento entrega lo recaudado en la XLII San Silvestre a la AMPA del municipio (Deportes, 23)

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES Y EN WWW.GALAPAGAR.ES PARA CONOCER LA ACTUALIDAD DEL MUNICIPIO



Ayuntamiento de Galapagar



@AytoGalapagar



@AytoGalapagar



GalapagarTV



La columna vertebral "EL SINDROME DE BLOODSUCKER"

Todos sabemos, desde la infancia, que hay gente que se aprovecha de otros. Las situaciones dan la oportunidad de que esta posibilidad aumente. Por ejemplo, ahora, estamos viviendo momentos difíciles ante una epidemia, también llamada pandemia, por su distribución mundial. No hay noticias que un país, no digo comarca, ciudad o pueblo, no haya padecido algún caso de infección por el virus, que en este periodo (2020-2021), parece como si fuera el único, es decir, que no hubiera otros virus, bacterias o microorganismos que produjeran infección, enfermedad y muerte. En estas circunstancias hostiles, de inseguridad, dudas, conflictos, frustraciones, surgen con virulencia los Bloodsucker, del inglés, aprovechados. Son aquellos agentes, que, perteneciendo a distintas clases, en función de su poder adquisitivo, se aprovechan de la debilidad, inseguridad e ignorancia de otros.

Para identificar y posteriormente diagnosticar al Bloodsucker, debemos desarrollar unas cualidades que todos poseemos. No es preciso ser muy inteligente, y además la inteligencia, para mí, está sobrevalorada; no es necesario tener estudios de formación profesional o universitarios para descubrirlos y neutralizarlos. Los Bloodsucker pueden ser descubiertos por cualquiera que observe sus acciones (por sus frutos los conoceréis), no por lo que dicen, porque por su boca salen palabras que cualquiera quisiera oír, como manifestaciones de hacer cosas por la gente, por la humanidad. Desconfiar de todo aquel que habla y habla sin hacer nada (obras son amores que no buenas razones), porque más vale lo que unos dan que lo que otros ofrecen.

Hay siete síntomas que pueden observarse en los Bloodsucker, pero no todos los presentan, pueden faltarles algunos, pero para diagnosticar el síndrome, al menos, deben observarse tres. Estos elementos son: soberbia, ira, lujuria, gula, pereza, envidia, y avaricia.

La soberbia se caracteriza por el menosprecio hacia los demás. El soberbio se cree, que no es que lo sea más inteligente, más hábil, más guapo, más fuerte, más voluntarioso; en definitiva, con alguien como él, no debería existir nadie, salvo para satisfacer, como esclavos, sus deseos, necesidades, caprichos. Ira, o sea, el enojo violento, esto es, movimiento del ánimo que dispone contra una persona o cosa. Lujuria o concupiscencia de la carne, es decir, deseo excesivo (subrayo esta palabra ya que en todo ser humano existe el deseo) de los bienes o placeres terrenos.

Gula o exceso de la comida y la bebida. Pereza, se traduce como flojedad, descuido, repugnancia al trabajo, y a quienes lo hacen. Envidia o también llamado pesar del bien ajeno. Y por último avaricia o el afán de atesorar riquezas. Tras esta descripción de lo que es objetivable, podemos sacar nuestras conclusiones, teniendo en cuenta que en ocasiones no se dan todos los enumerados como síntomas, pero sí, al menos, tres.

Los Bloodsucker están al acecho y sacan provecho de las necesidades del prójimo. Por ejemplo, se necesitan y se obliga a llevar mascarillas, el precio de estas se dispara, así como el de los guantes, alcohol, soluciones hidroalcohólicas, etc. Además, existen cosas como los medicamentos que aumentan su valor de venta al público, o en otros casos, bienes generales de uso público que se nos informa que se distribuirán de forma gratuita y por supuesto, se nos cobrará a través de nuestros impuestos. Por tanto, la palabra gratis debe excluirse del diccionario de los seres humanos, porque cualquier acción emprendida tendrá un precio en monedas (como las de judas) en servicios o en dispensaciones.

Uno puede ser víctima de un Bloodsucker, pero que conste, que han sido advertidos, y el que avisa no es traidor. Al pan, pan; y al vino, vino, pero también es cierto que "ojos que no ven corazón que no siente".

Dr. Mario Saura Viejo
Psiquiatría y psicoterapia médica

El color de mi cristal

Vacunas



Julián Montuenga

El optimismo, a medio camino entre la inconsciencia y los buenos deseos, de quienes nos gobiernan, se apresuró en "asegurarnos", por boca del propio presidente que nuestra pesadilla desaparecería con la vacuna, "si todo va al ritmo previsto, y estoy convencido de que va a ser así e incluso lo vamos a superar, el 70% de la población española estará vacunada en verano".

El "huido" Illa ya había lanzado esa "predicción" en los últimos días de diciembre cuando Araceli acaba-

ba de recibir la primera dosis de la vacuna en España y se daba el pistoletazo de salida para hacerlo en todo el país.

Lo ha repetido la nueva ministra Darias, que como fiel continuadora de la línea marcada por su antecesor, no cree necesarias medidas excepcionales de carácter general para controlar la pandemia y deja el problema en manos de las autonomías; flota la duda de si las medidas habrían sido las que son si no estuviéramos en vísperas de unas elecciones regionales en las que Salvador se dispone a "salvar" a los catalanes.

Durante meses que se hicieron eternos, esperamos la aparición de una vacuna que cortase el paso devastador de un virus que

lleva entre nosotros ya un año, va camino de alcanzar los tres millones de contagios en España, ha causado más de 60.000 muertes oficiales, ha hundido nuestra economía, ha incrementado las cifras del paro, ha originado la aparición de las colas del hambre y ha echado por tierra los sueños y las expectativas de futuro de miles y miles de españoles.

Ha transcurrido un mes del inicio de la "vacunación masiva" y el abanico de opciones posibles se ha ido ampliando, pero lo cierto es que a día de hoy sólo se han administrado 1.800.000 dosis y apenas medio millón de españoles ha recibido las dos que teóricamente los inmunizan (el 1,05% de la población).

Además preocupa la posibilidad de que puedan volver a infectarse y contagiar a otros, algo que pone en duda que se consiga el porcentaje de vacunación previsto por los "expertos" citados.

No desesperemos que habrá para todos; ni nos impacientemos al ver que algunos se saltan el turno como ratas ante el primer indicio de que el barco se hunde, aprovechando sus puestos de privilegio; son un puñado de pícaros de casi todos los partidos, que no en todos los casos han dejado sus cargos.

Armémonos de calma, confiemos en la ciencia y en el trabajo de los sanitarios y sigamos confiando en que los políticos no estropeen aún más nuestro futuro.

Animaladas

A los programadores de las cadenas cotidianas de televisión, no les ha dado para más, y en su programación de las entrañables fiestas navideñas no han dejado de emitir películas sobre diversos finales del mundo y pandemias por doquier, eso sí, entrelazadas con dinosaurios exterminadores, como animando al personal. Vamos, que no hay un rato de asueto que no sean los spots publicitarios. Los informativos te sumergen en lúgubres estadísticas y por ende, en un pesimismo agorero sin precedentes. Los datos del paro, los ERTES y el alarmante crecimiento de la segunda ola te mantienen hundido en una especie de depresión colectiva justo cuando el humor brilla por su ausencia.

Miles de científicos trabajando para lograr una vacuna, y un centenar de sanitarios administrándola. Todo esto mientras los animalistas preparan una manifestación global en contra de los balones de cuero que utilizan en el fútbol.

Los cangrejos americanos acabaron con los autóctonos de nuestros ríos.

Los siluros alemanes han terminado con gran parte de los peces habituales de los pantanos.

Las cotorras de pecho gris están mermando alarmantemente la población de gorriones.

¿Qué comen las águilas perdiceras ahora que apenas quedan perdices y, las que quedan son de granja? ¿Quién repuebla los bosques quemados por los pirómanos? Mientras exterminan nuestra fauna, a los mencionados manifestantes, solo se les ocurre desnudarse y embadurnarse de sangre frente a las plazas de toros.

¿Quién les marca las consignas?

Manolo Royo (Humanista)

LAS TELEVISIONES NO PROGRAMAN PARA LOS MAYORES, SÓLO LO HACEN PARA LOS JOVENES, JUSTO LOS QUE PASAN DE VERLA.



InfoGRAFÍA
M. Royo

Soneto que te meto

Casi un año hemos pasado y aun no le vemos el fin sigue el mundo confinado no salimos ni al jardín

El miedo nos atenaza mucha es la incertidumbre el virus nos amenaza, nos mata la muchedumbre

Esto parece un mal sueño del que nunca se despierta ni el grande o el mas pequeño sabe si falla o acierta

Las noticias que difunden son casi todo mentira y con eso le confunden a todo el que aquí respira

La información que nos cuentan la dicen según convenga y algunos nos la adecentan en función de a quien sostenga

Autonomos y currítos ven su futuro incierto y en silencio o a gritos piden su negocio abierto

El que emprendió su negocio ese empleado en un arte o el que se metió de socio corrieron muy mala suerte

Se la llevó la pandemia y una nefasta gestión de la mala polisemia del jefe de la nacion

"Al virus hemos vencido" dijo con desfachatez y se fue tan convencido soltando tal gilipollez

Menos mal que aun nos queda los benditos sanitarios que no hay con quien ellos pueda... y sobran los comentarios

Lo peor es que agoniza una gran generación que de un país hecho ceniza convirtió en gran nación

Por ellos saldremos de esta con trabajo y su memoria haremos una gran gesta que recordará la historia

Chema Bueno
Editor





Staff

Editor:
Chema Bueno
chemabueno@capitalnoroeste.es

Director:
Alberto Castillo
albertocastillo@capitalnoroeste.es

Redacción:
redaccion@capitalnoroeste.es

Firmas:
Julian Montuenga
Dr. Mario Saura
firmas@capitalnoroeste.es

Dirección de Arte:
arte@capitalnoroeste.es

Fotografía:
Adrián B. Rodrigo
foto@capitalnoroeste.es

Publicidad:
650 70 07 08 / 91 637 53 42
publicidad@capitalnoroeste.es
comercial@capitalnoroeste.es

Toros:
Alberto Madrid
toros@capitalnoroeste.es

Dto. Comercial:
Conchi de Lucas
Cdelucas@capitalnoroeste.es
Sofía R. Mateus
sofiarmateus@capitalnoroeste.es
Web y RR.SS.:
Paola A.
webmaster@capitalnoroeste.es

Depósito Legal:
M-16148-2012

Contacto:
91 637 53 42
info@capitalnoroeste.es



Los lectores pueden enviar sus CARTAS AL DIRECTOR al correo director@capitalnoroeste.es

■ Sin acritud

Larga vida a los bares



Alberto Castillo
Director

En este año de pandemia, uno de los sectores que más ha acusado la crisis económica derivada del COVID-19 es la hostelería. No sólo ha estado en el epicentro de todas las medidas encaminadas a impedir la propagación del virus, sino que se les ha señalado como los responsables de la mayoría de los contagios. Así lo ha expresado Fernando Simón, llegando a decir que bares y restaurantes "incitan a situaciones de riesgo". Para este epidemiólogo portavoz del Gobierno, que ha ido perdiendo credibilidad a medida que perseveraba en sus sonoras meteduras de pata, el cie-

te o directamente les ha abocado al cierre-, la hostelería lo está haciendo bien y no merece ser criminalizado de esta manera. Actualmente en Madrid, y como mínimo hasta el 8 de febrero, todos los comercios y establecimientos de hostelería tienen que echar el cierre a las 21 horas y el toque de queda comienza a las 22. A pesar de haber tenido que adelantar el horario de cierre una hora, es prácticamente la única región española que los mantiene abiertos. En esto han contado desde el principio con el apoyo de la presidenta de la Comunidad, Isabel Díaz Ayuso, que desde el inicio de la pandemia apostó por compaginar la salud con la actividad económica. Comunidades que han ce-

se con representantes de la hostelería de la región, que ven en el apoyo de la presidenta un balón de oxígeno ante las pérdidas ocasionadas por la pandemia. De hecho, el sector hostelero ha dado un golpe en la mesa y ha anunciado una demanda colectiva contra el Gobierno central en la que reclaman indemnizaciones por las pérdidas ocasionadas por los cierres obligados. A partir de este momento y como medida de prevención hasta que se frene la expansión del virus, el uso de la mascarilla será obligatorio en el interior de los restaurantes y bares de la Comunidad de Madrid. La presidenta madrileña también ha accedido a otra de las peticiones del sector, permitir que se reúnan en las terrazas grupos de hasta seis personas. A pesar de las presiones del Gobierno e incluso por encima de las críticas de compañeros de partido, Ayuso está decidida a seguir apoyando al sector y tan pronto como la situación lo permita volverá a retrasar el toque de queda a las doce de la noche. Son medidas para flexibilizar y no para seguir restringiendo, acordes con su pensamiento liberal. Los ciudadanos hemos de administrar bien esta situación haciendo uso de la mascarilla también dentro de los establecimientos y respetando aforos y horarios. En tanto no se incremente el ritmo de vacunación, no queda otra que el autocuidado. No demos argumentos a los que criminalizan al sector como causante de todos los males, es posible convivir con las restricciones sin estrangular los negocios, y dar un respiro al ocio que tanto necesitamos. Porque, ¿qué sería de nosotros sin los bares?

Salvo algunas excepciones

para bochorno de un gremio que

en general se ha comportado

de manera responsable

en el cumplimiento de las medidas

decretadas, la hostelería no merece

ser criminalizado

de esta manera

re de estos establecimientos ha sido la medida que mayor impacto ha tenido para el control de la transmisión. Sin comentarios. Salvo algunas excepciones que lamentablemente seguimos viendo casi a diario para bochorno de un gremio que en general se ha comportado de manera responsable en el cumplimiento de las medidas decretadas, -aun cuando en muchos casos les ha puesto en situación lími-

trado por completo su hostelería no hawn arrojado un mejor comportamiento en el número de contagios que Madrid, que ha mantenido abiertos los locales hasta el inicio del toque de queda, aplicando medidas muy localizadas de limitación de movilidad en aquellas áreas básicas de salud que presentaban una mayor incidencia de contagios. La última decisión de Ayuso para ayudar al sector la ha tomado tras reunir-

■ Editorial

Un año para olvidar

El pasado 31 de enero se cumplió un año desde que se detectó el primer caso de coronavirus en España, un turista alemán que despedía 2020 en la Isla de La Gomera y que había tenido contacto con alguien que a su vez había sido contagiado por un viajero procedente de China. La cadena comenzaba a multiplicarse y no éramos capaces de imaginar cómo el COVID-19 iba a cambiar nuestras vidas. Entonces todavía confiábamos en la credibilidad de Fernando Simón, quién en aquel momento nos tranquilizó asegurando que en España sólo veríamos algunos casos aislados. Quién iba a decirnos en aquel momento que el virus se iba a instalar entre nosotros para revolucionar nuestras costumbres, la manera de relacionarnos, de trabajar o de viajar, que nos iba a cercenar de un plumazo las libertades, hurtándonos el calor de un abrazo y llevándose consigo abuelos, padres, hijos, amigos o conocidos. Tampoco éramos capaces de vislumbrar la profunda crisis económica que se avecinaba y que iba a poner a prueba nuestra resistencia hasta la extenuación. La capacidad de propagación del nuevo enemigo invisible nos obligó a adoptar medidas y protocolos de seguridad que acabaron hundiendo el turismo, cerrando empresas, especialmente en el sector de la hostelería, la restauración y el ocio, y llevando al paro y a los ERTEs a cientos de miles de personas. Un año después el virus ha dejado un panorama devastador, con más de tres millones de contagiados, alrededor de 85.000 fallecidos reconocidos que organismos oficiales elevan en más de 15.000, con la economía en caída libre y con un severo recorte de nuestros derechos y libertades. Este año ha puesto a prueba nuestra capacidad como sociedad y ha aflorado todas nuestras debilidades. La respuesta a este embate no ha podido ser más decepcionante ni más desastrosa la gestión de la pandemia en la que las formas se han perdido y ni siquiera por estética disimula el Gobierno el aborregamiento al que pretende someter a la sociedad mediante la descarada propaganda que practica en su comunicación con el ciudadano. Después de meses de mentiras hasta acabar por reconocer que el famoso Comité de Expertos jamás existió, el Gobierno no se ha tomado la molestia de reunir a un puñado de médicos y científicos para sostener con un mínimo de rigor científico y algo de decoro decisiones contradictorias -cuando no burdamente arbitrarias- tomadas por intereses partidistas o electorales. A este Gobierno, en el que una parte se dedica a hacer oposición al Gobierno del que forma parte, la gestión de la pandemia le vino grande desde el primer momento. Después de negar todas las alarmas que le llegaban del exterior, retrasando en una irresponsable decisión la toma de las primeras medidas y cuando ya los hospitales empezaban a des-

bordarse, optó por un cerrojazo total de la actividad económica y decretó un confinamiento durante 3 meses que dulcificó con lacrimógenas intervenciones televisadas para insuflar ánimos. Superada la primera oleada, el Gobierno desapareció del mapa y se fue de vacaciones, no sin antes animar al país a hacer lo propio, con las consecuencias en número de muertos que trajo la segunda oleada que nos golpeó en el otoño. Como no aprendemos de los errores, en enero hemos pagado las consecuencias de haber relajado las medidas en diciembre, a diferencia de otros países europeos que optaron por adelantar el toque de queda o cerrar del todo bares y restaurantes. Entretanto, la excusa de la cogobernanza le sirvió al Gobierno para trasladar la responsabilidad a las autonomías, pero sin darles las herramientas necesarias para hacer frente

A este Gobierno, en el que una parte se dedica a hacer oposición al Gobierno del que forma parte, la gestión de la pandemia le ha venido grande desde el primer momento

a la pandemia con un paraguas normativo adecuado que se comprometió a aprobar. Incomprendiblemente, tras imponer a la Comunidad de Madrid un confinamiento en contra del criterio de la autoridad sanitaria regional y cuando la incidencia de contagios no era ni de lejos tan alta como la actual, el Ministerio de Sanidad ha negado a otras regiones que clamaron por la posibilidad de endurecer el horario del toque de queda. Tal despropósito solo se explica en el contexto de la proximidad de las elecciones catalanas, en las que antes de bajarse en marcha del ministerio en pleno pico de la tercera oleada, el ministro ya ejercía de candidato, anteponiendo los planes de Pedro Sánchez a la salud de los españoles. La dispensación de las vacunas ha abierto un rayo de esperanza, pero el ritmo de vacunación es insuficiente y queda un largo camino por recorrer en la lucha contra el COVID-19. El peso de esta lucha no puede recaer sólo sobre los sanitarios. Hacen falta medios y recursos, ayudas económicas para las empresas afectadas y un gobierno a la altura del formidable reto que aún nos queda por delante.



Las imágenes que nos dejó la nevada en los municipios tras el paso de Filomena

Seleccionamos algunas de las imágenes para el recuerdo de una nevada histórica que bloqueó accesos, tumbó árboles, provocó cuantiosos daños y puso a prueba la capacidad de respuesta de los ayuntamientos ante una incidencia meteorológica de este calibre. Pasarán años para que volvamos a ver este tanta nieve en nuestros municipios. Imágenes de Pozuelo de Alarcón, Boadilla del Monte, Las Rozas, El Escorial, Guadarrama, Galapagar y Robledo de Chavela





■ Boadilla del Monte

Boadilla reclama ser partido judicial independiente de Móstoles

El alcalde de Boadilla, Javier Úbeda, ha remitido una carta al ministro de Justicia, en la que solicita la creación de un nuevo partido judicial con sede en la localidad, con cuatro Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, para

partido judicial de Móstoles. El Alcalde argumenta el crecimiento que han experimentado en las últimas tres décadas todos ellos. En el caso de Boadilla, ha pasado de 10.302 habitantes a los 59.374 actuales; los otros cuatro han sumado en ese tiempo 76.618



cuya construcción el Ayuntamiento aportaría suelo municipal. "De ese nuevo partido podrían formar parte Brunete, Quijorna, Villanueva de la Cañada y Villaviciosa de Odón", municipios que pertenecen ahora al

vecinos en total. Por estas razones, el Ayuntamiento considera deseable que se actualice la demarcación territorial de 1988, redefiniendo el partido judicial de Móstoles y creando uno nuevo con sede en Boadilla.



■ Boadilla del Monte

El ayuntamiento activa nuevos servicios que se suman a las medidas para frenar el COVID-19

Ante el empeoramiento de los contagios por COVID-19 y el incremento de la incidencia acumulada, el Ayuntamiento ha adoptado una serie de nuevas medidas para frenar esta tendencia. A las últimas restricciones decretadas por la Comunidad de Madrid se suma la puesta en marcha de los siguientes servicios:

- Apoyo en la realización de compras y gestiones a vecinos en situación de vulnerabilidad por la pandemia. Los teléfonos de contacto son los siguientes: 91 632 49 10 y 91 632 02 19.

- Refuerzo de la atención telefónica en los dos centros de salud. El número telefónico del centro de salud Condes de Barcelona es el 91 632 00 24; el de Infante D. Luis, el 91 633 53 82.
- Apertura del Servicio Municipal de Salud Infantil para atender, de forma telemática o telefónica, a cualquier vecino que lo precise en todas las especialidades médicas. El teléfono para contactar es el 900 460 226.
- Aumento de las inspecciones sanitarias en comercios y hostelería para comprobar que se cumplen todas las medidas antiCOVID.

■ Boadilla

Siguen los trabajos de acerado en las urbanizaciones históricas

Dentro del plan de acerado para las urbanizaciones históricas, el Ayuntamiento de Boadilla está actuando en este momento en la calle Playa de Castro Urdiales, entre Vallefranco y Playa de Altea, en la urbanización Bonanza.

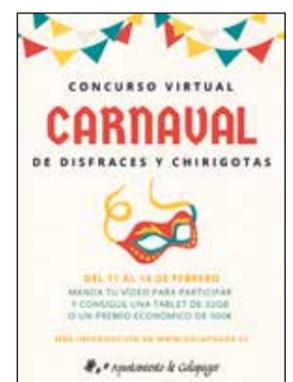


En total se están acerando unos 600 metros cuadrados de superficie, con un presupuesto de 29.255 euros más IVA. El plazo de ejecución de los trabajos es de dos meses.

■ Galapagar

Concurso virtual de disfraces y chirigotas por Carnaval

El Ayuntamiento ha convocado el "Concurso virtual de disfraces y chirigotas con motivo del Carnaval 2021" con objeto de fomentar la expresión audiovisual y capacidades artísticas de los galapagueños en el contexto de la pandemia. Podrán participar todos los empadronados en Galapagar, en categoría



individual o como agrupación. También pueden participar asociaciones locales inscritas en el Registro de Asociaciones del Ayuntamiento y todos los centros educativos del municipio.

Se establecen las siguientes categorías: Infantil (de 0 a 12 años), Juvenil (de 13 a 17 años), Adulto (a partir de 18 años), Agrupación (mínimo 4 componentes) y Escolar (para centros educativos con sede en Galapagar). Se concederán cinco premios: el premio de las categorías Infantil, Juvenil y Adulto será de una Tablet de 32GB para cada una; mientras que en las categorías de Agrupación y Escolar se ganará un premio metálico de 500€ en ambos casos.

■ Robledo de Chavela

Robledo de Chavela aprueba sus presupuestos municipales para 2021

El Consistorio serrano ha aprobado, por mayoría absoluta, y con el único voto en contra del PP unos presupuestos marcados por la pandemia, con unas inversiones cercanas a los 2,5 M de euros.

El presupuesto para el ejercicio 2021 asciende a 8.678.246,89 euros en sus capítulos de ingresos y gastos en donde destaca: un plan para luchar contra el COVID; bonificaciones en el IBI y congelación en el resto de Impuestos, Tasas y Precios Públicos; endeudamiento cero; impulso a las inversiones; aumento de ayudas sociales y programas para desempleados, principalmente.

Se destinan 150.000 euros en un nuevo plan para luchar frente al COVID-19, entre los cuales destacan 90.000 euros destinados a EPIS y desinfección, y 40.000 euros para ayudas al tejido empresarial y pérdida de empleo. Asimismo, este plan se complementa con partidas de segu-

ridad, mantenimiento y limpieza. Se mantienen las exenciones que ya se pusieron en marcha en 2020 como la tasa de terrazas para la hostelería y la tasa de basura industrial.

Las inversiones presupuestadas alcanzan los 2.439.013,44 euros entre las que destacan la ampliación de la Casa Consistorial, pavimentación de vías públicas, inversión en colectores de Estación y Urb. Río Cofio, parque de calistenia, transformación de fuentes de energía y modificación de accesos en El Lisadero, construcción de rocódromo, aumento de partida para redacción del Plan General y cubierta en la entrada del Centro de Salud.

Las ayudas sociales aumentan, como la aportación a la Mancomunidad de Servicios Sociales que pasa de 35.000



a 45.000 euros, casi un 30%. También se crea un nuevo proyecto de salud digital Stop COVID y nuevos planes de lectura fácil e igualdad.

Fernando Casado, alcalde de Robledo, aseguró que "es inevitable pre-

ver un contexto difícil y de asistencia social en muchas familias y empresas, pero al mismo tiempo hay que tener en cuenta actuaciones que permitan la atención al municipio y su crecimiento".



■ Pozuelo de Alarcón

Comienzan los trámites para construir dos nuevas pasarelas peatonales sobre la M-503 y la M-508

El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón invertirá el próximo año 419.999,47 euros en la redacción de varios proyectos para poner en marcha posteriormente nuevas infraestructuras para la ciudad entre las que destacan la

construcción de dos nuevas pasarelas peatonales sobre la M-503 y M-508, el asfaltado de varias calles, la eliminación de barreras arquitectónicas y la construcción de un circuito de Educación Vial.

En concreto, el consistorio instalará

otra pasarela peatonal y ciclista sobre la M-503 y carril bici y senda peatonal anexos así como una pasarela, también peatonal y ciclista, sobre la M-508. Con ellas, se trata de mejorar la seguridad vial de los itinerarios peatonales y ciclistas y mejorar la co-

nectividad entre las urbanizaciones de la M-508 y la zona de la avenida de Europa, facilitando a su vez el acceso al parque forestal Adolfo Suárez y rematando las últimas actuaciones realizadas para transformar la antigua carretera M-508 en vial urbano.



■ Guadarrama

El Pleno aprueba la obra de remodelación del Paseo de La Alameda

El Pleno del Ayuntamiento de Guadarrama aprobó, en su sesión ordinaria de diciembre, la adjudicación del contrato administrativo para la obra de remodelación del Paseo de La Alameda, por un importe de 1.966.327 euros. La remodelación del Paseo de La Alameda supone una intervención en las secciones viarias, ejecución de nuevos pavimentos, construcción de redes y canalizaciones subterráneas de saneamiento y

riego, soterramiento de líneas de abastecimiento eléctrico y de telefonía, así como instalación de nueva señalización y mobiliario urbano. Es decir, unas obras que dotarán a esta arteria principal de acceso a la localidad, de las necesarias reformas, solicitadas desde hace años por los vecinos, que permitan no solo el acondicionamiento de uno de los paseos más transitados de la localidad, sino la remodelación, adecuación y canalización de todas las infraestructuras necesarias en la zona.

■ Valdemorillo

'Puntos Activos' para combatir el sedentarismo en todas las edades

Enmarcado en el programa de actividad física y salud al aire libre, este proyecto, reconocido por la Comunidad de Madrid como el mejor entre los presentados en la región, surge a iniciativa de las concejalías de Ju-

salidas en grupos reducidos

El desarrollo de esta propuesta implica también un mayor aprovechamiento de espacios públicos como los parques de La Nava y La Bomba, la Plaza de la Juventud y las propias sendas por las que se transitará tras



ventud y Deportes, potenciando la participación en tres actividades gratuitas: ejercicios adaptados a mayores de 18, el punto infantil con juegos y dinámicas deportivas y de movimiento para niños y niñas desde los 6 a los 12 años, y marcha nórdica con tres niveles diferenciados y

superar el curso de marcha nórdica imprescindible para apuntarse a las sucesivas salidas que se programen para las tardes de martes y jueves. En todos los casos se requiere inscripción previa, que puede tramitarse ya en la Casa de la Juventud (91 899 02 70).

■ El Escorial

Trabajos de asfaltado en 8 calles de la localidad

Atendiendo a las peticiones de los vecinos y con el objeto de seguir mejorando el estado de los viales del municipio, el Ayuntamiento de El Escorial ha asfaltado 8 calles de la localidad. Los trabajos han consistido en el fresado y asfaltado de los viales para hacerlos más transitables y seguros para viandantes y conductores. Las calles afectadas son Juan de Herrera, Sagrado Corazón, Peregrinas, Víctor Navalpotro, Andrés Almaguer, Rey, Gómez del Campo y Prado de las Encinas.

■ Boadilla

La avenida Nuevo Mundo pasa a ser "zona azul"

El Ayuntamiento de Boadilla ha implantado el estacionamiento regulado también en toda la avenida de Nuevo Mundo. La finalidad de esta medida es facilitar



a los residentes el aparcamiento en la zona y favorecer la actividad económica de uno de los principales ejes comerciales de la localidad.

La decisión se ha tomado ante la previsión de que la afluencia de vehículos aumente próximamente por la construcción de nuevos locales comerciales entre la glorieta de Virgen de las Nieves y avenida Nuevo Mundo, 14.

La Tarjeta de Residente de la zona O.R.A para 2021 en la avenida Nuevo Mundo, única vía para la que tendrá validez, tendrá un coste de 2,41 euros al mes y se obtendrá entregando en la EMSV la documentación que los vecinos han recibido en sus domicilios o podrán descargarse en la web www.emsv.es.

Saldremos de esta

S e p a a e r d o s

pero más juntos que nunca...

 **populares**[®]
de Las Rozas

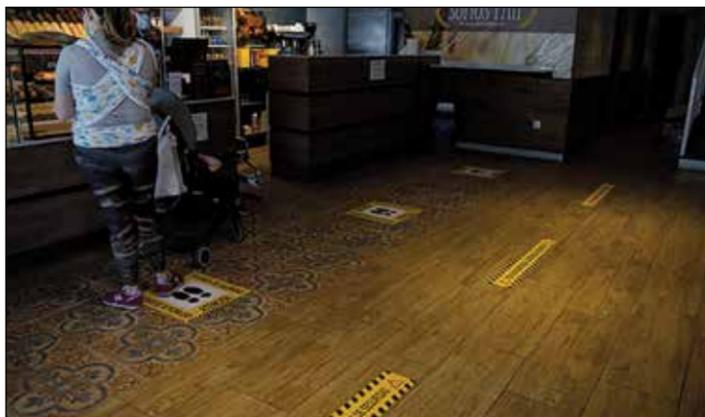


Las Rozas

Baja el IBI e IAE para comercio, ocio y restauración, y se suspende la tasa de terrazas para 2021

El último pleno del año en Las Rozas aprobó la modificación de ordenanzas fiscales que supondrá una bajada del 25% en el IBI, e IAE de todas las empresas de restauración, ocio, y comercios para 2021, así como el aumento de las bonificaciones a coches eléctricos, placas solares o accesibilidad. Además, también salió adelante la suspensión de la tasa municipal por la instalación de terrazas durante todo este año.

Con esta modificación de las ordenanzas, para 2021 se incluye una nueva bonificación sobre bienes inmuebles destinados a los usos catastrales cuya tipología sea ocio, hostelería y comercial, pudiendo disfrutar de una bonificación del 25% en la cuota íntegra del impuesto, siempre que cumplan los requisitos solicitados, como



que la actividad se viniera ejerciendo en el inmueble antes del 15 de marzo de 2020 y que siga a 1 de enero de 2021, acreditar una caída de ingresos en el ejercicio 2020, en relación con el realizado en el mismo periodo del

2019, entre otros requisitos que se recogerán en la bases.

También se bonificará con un 25% en el Impuesto de Actividades Económicas a las empresas que tributen por cuota municipal y que cumplan los

requisitos establecidos.

Energías limpias

Dentro de la apuesta por el uso de energías limpias entre los vecinos, el nuevo texto de ordenanzas fiscales, introduce aumento de la bonificación en el IVTM para vehículos con etiqueta de cero emisiones hasta un 70%; y de un 45% para los vehículos con etiqueta ambiental ECO. Además, los vehículos de baja contaminación, como los adaptados a GLP (Gas Licuado de Petróleo), también contarán a partir de ahora con una bonificación del 45%. A su vez, se aumenta la bonificación por instalación de cargadores eléctricos en empresas, mientras que el ICIO aumenta su deducción hasta el 80% para la incorporación de sistemas para el aprovechamiento térmico o eléctrico de la energía solar.

Guadarrama

Abierto el plazo de licitación para la gestión del centro de recogida y atención de animales



El Ayuntamiento de Guadarrama ha abierto ya el plazo para la presentación de propuestas en la licitación del centro y el servicio integral de recogida y atención de animales en el municipio. Los interesados podrán presentar sus solicitudes hasta las 14:00 horas del próximo miércoles 17 de febrero de 2021.

El contrato, que parte con un valor estimado de 417.021,96 euros, impuestos no incluidos, tiene una duración inicial de 24 meses con la posibilidad de prórrogas de hasta otros dos años, y tiene por objeto la prestación del servicio integral de recogida y atención de los animales, incluyendo la gestión del centro de atención animal municipal y la supervisión del bienestar animal en todo el término municipal de Guadarrama y de aquellos municipios que se encuentran adheridos o que se adhieran por convenio, a este servicio.



Boadilla del Monte

El presupuesto crece un 4,22 sin subir impuestos y aumentando servicios y ayudas sociales

El Presupuesto del Ayuntamiento de Boadilla para 2021 aumenta un 4,22% hasta alcanzar 66,7 millones de euros. Los objetivos que marca son mejorar los servicios públicos y mantener la inversión social sin incrementar los tipos impositivos, tasas y precios públicos.

El confinamiento decretado durante el estado de alarma produjo una merma en los ingresos municipales al dejar de percibirse las cuotas por servicios y actividades que se suspendieron a la vez que aumentaron los gastos para financiar nuevos servicios y mejorar o crear nuevas líneas de ayuda para mitigar la crisis económica causada por el COVID-19 (duplicación de los importes de las ayudas por nacimiento y mantenimiento y de las becas por es-

colarización; incremento de un 250% la partida de ayudas de emergencia social y dos nuevas líneas de ayudas a familias y autónomos y pequeñas empresas afectadas económicamente por el coronavirus).

Tras la reanudación de la actividad, se observó que los ingresos se recuperaban a buen ritmo lo que, unido a circunstancias propias de la tipología del municipio, que atrae a vivir a numerosas familias, permite realizar previsiones razonables de incremento en los ingresos.

Dicho incremento se basará fundamentalmente en:

- subida de 1% en la recaudación esperada del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) por la llegada de nuevas familias a Boadilla en el último año (llega a 27 millones de euros).

- subida del 9% en la recaudación del Impuesto sobre Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (plusvalía), que aumenta en 790.000 €, como consecuencia de una mayor actividad de compra-venta de viviendas.

- los ingresos ligados a la actividad urbanística (licencias de primera ocupación, obras mayores, etc.) crecen un 12,7% alcanzando 1.650.000 €.

- revisión de la tasa por ocupación del subsuelo que pagan las empresas suministradoras de luz, gas, etc, que permitirá incrementar los ingresos por este concepto en un 56%.

- el aumento de la población conllevará que suban los ingresos provenientes de la participación en los Tributos del Estado en casi un 4%.

El Escorial

13,3 millones de euros de presupuesto para 2021

Las cuentas para 2021 del Ayuntamiento de El Escorial presentan un alto contenido social, garantizando la mejor prestación de servicios a los vecinos y con un impulso para ayudar a los que más lo necesitan a través de Cáritas o Cruz Roja, así como a todas las familias de la localidad, apostando por los jóvenes, con un aumento de la partida para actividades y campamentos para la población juvenil de la localidad.

El presupuesto para el 2021 asciende a 13.356.850 euros, destacando un aumento de 58.614 euros en el capítulo II de Gastos en Bienes Corrientes y Servicios. Este aumento es debido, por una parte, al contrato de limpieza de los Arroyos, y al aumento de la partida de recogida de residuos en 20.000 euros más respecto al ejercicio an-



terior. También hay un incremento de 5.000 euros para la revisión y mantenimiento de los parques del municipio. Destaca igualmente un proyecto de compostaje doméstico, el control de los jabalíes o el contrato para la recogida de animales en la vía pública.

En materia de gastos se siguen manteniendo las subvenciones con los clubes deportivos y asociaciones culturales, además del aumento del convenio con Cruz Roja y la realización de uno nuevo con Cáritas, dentro de la importancia de este equipo de gobierno otorga a la ayuda de los más desfavorecidos y afectados con la crisis económica provocada por la pandemia. Destaca también una mayor inversión en el área de juventud para incrementar los campamentos que actualmente se realiza, dada el aumento de demanda actual.



■ Boadilla del M. — Ampliado hasta el 15 de febrero el plazo de solicitud de la ayuda al abono transporte para mayores de 65 años

Debido a las dificultades de movilidad provocadas por el temporal Filomena, el Ayuntamiento ha ampliado el plazo para solicitar las ayudas al abono transportes para mayores de 65 años hasta el próximo 15 de febrero. El plazo inicialmente fijado finalizaba el día 8 del mismo mes.

Para acudir presencialmente a entregar la documentación en los centros de mayores es necesario solicitar cita previa en los teléfonos 91 632 46 69 y 91 343 20 90. Para hacer la solicitud, deberán descargar de la web municipal el formulario, o recogerlo presencialmente en cualquiera de las dos sedes del Ayuntamiento, el Auditorio o el Centro de Formación.

La documentación a presentar es la siguiente: formulario de solicitud de la ayuda; fotocopia de DNI o Tarjeta de Residente; tarjeta de transporte de la Comunidad de Madrid, tickets mensuales o anual, documento bancario con número de cuenta y titular, y, en su caso, justificante documental de ser perceptor de una Pensión No Contributiva.



■ Las Rozas — El Pleno aprueba poner en marcha los órganos de participación previstos para el régimen de Gran Ciudad

El Pleno ordinario de Las Rozas ha aprobado poner en marcha los órganos de participación ciudadana (distritos, comisión de sugerencias y reclamaciones y consejo sectorial de la ciudad) previstos para el régimen de Gran Ciudad. También se aprobó la actualización y mejora de las actuales ordenanzas de medioambiente del municipio, así como la modificación del Inventario de Bienes, Derechos y Acciones del Ayuntamiento para

incluir el Camino de la Isabela en la zona natural de la Presa de El Gasco como resultado del reconocimiento de su carácter público. Al comienzo de la sesión, el alcalde, José de la Uz, hizo un llamamiento a los vecinos “ante el aumento de contagios por COVID” para que “vuelvan a demostrar que somos una ciudad responsable”. “Estamos muy cansados —continuó el regidor— porque hace casi un año que nuestra vida cambió radicalmente y todos estamos haciendo muchos

sacrificios personales. Pero a este virus lo tenemos que parar juntos, con responsabilidad, con paciencia; y por respeto a los miles de víctimas que siguen aumentando”. De la Uz pidió seguir respetando las normas sanitarias (higiene, mascarilla, distancia, etc.); y concluyó con “un mensaje de ánimo y confianza a nuestras empresas, nuestros comercios y nuestros locales de restauración. Porque hoy, más que nunca, necesitan de nuestra ayuda”.

■ Pozuelo de Alarcón —

Nuevo Servicio de Teleasistencia para personas en situación de riesgo o aislamiento social

El Pleno ordinario de Las Rozas ha aprobado poner en marcha los órganos de participación ciudadana (distritos, comisión de sugerencias y reclamaciones y consejo sectorial de la ciudad) previstos para el régimen de Gran Ciudad. También se aprobó la actualización y mejora de las actuales ordenanzas de medioambien-

te del municipio, así como la modificación del Inventario de Bienes, Derechos y Acciones del Ayuntamiento para incluir el Camino de la Isabela en la zona natural de la Presa de El Gasco como resultado del reconocimiento de su carácter público. Al comienzo de la sesión, el alcalde, José de la Uz, hizo un llama-

mento de contagios por COVID” para que “vuelvan a demostrar que somos una ciudad responsable”. “Estamos muy cansados —continuó el regidor— porque hace casi un año que nuestra vida cambió radicalmente y todos estamos haciendo muchos sacrificios personales. Pero a este virus lo tenemos que parar juntos, con responsabilidad, con paciencia;

y por respeto a los miles de víctimas que siguen aumentando”. De la Uz pidió seguir respetando las normas sanitarias (higiene, mascarilla, distancia, etc.); y concluyó con “un mensaje de ánimo y confianza a nuestras empresas, nuestros comercios y nuestros locales de restauración. Porque hoy, más que nunca, necesitan de nuestra ayuda”.



■ Villanueva del Pardillo —

Inauguración de la base de Autoperiferia del Grupo Ruiz



Villanueva del Pardillo será la sede de una de las bases operativas del Grupo Ruiz. El alcalde, Eduardo Fernández Navarro, acompañado del Consejero de Transportes, Ángel Garrido, ha inaugurado la nueva base de Autoperiferia del Grupo Ruiz, en la que se aprovechó

para presentar los nuevos autobuses de la flota. El alcalde aseguró que “la puesta en marcha del polígono industrial es una de las prioridades marcadas para esta legislatura. Es necesario y urgente tras tantos años de parálisis impulsar la inversión para generar empleo e ingresos en nuestro municipio”.

■ Las Rozas — Olimpiada Informática Femenina

El Ayuntamiento de Las Rozas ha llegado a un acuerdo con la Olimpiada Informática Femenina, un concurso de programación para chicas menores de 20 años, con el objetivo de impulsar la formación en desarrollo de software y la participación de las alumnas de los centros escolares del municipio en la competición, siendo la primera administración pública en unirse a la iniciativa. La Olimpiada Informática Femenina (OIFem) es un concurso de programación de ámbito nacional para alumnas de la ESO, Bachillerato, FP de Grado Medio, menores de 20 años. La primera edición, que se celebra este año,



elegirá a las 4 componentes que formarán la selección nacional que representará España en la competición europea en la que se medirán con las selecciones nacionales de los otros países participantes.

“Somos especialmente conscientes de la necesidad de trabajar en acciones específicas para atraer a las chicas a estas áreas relacionadas con la tecnología y la digitalización, áreas llenas de oportunidades presentes y futuras, de las que se pueden quedar fuera”, señaló el alcalde de Las Rozas, José de la Uz.



■ Robledo de Chavela

Nueva antena para seguir las próximas misiones tripuladas a la Luna



Ya ha entrado en operación la nueva antena DSS-56 construida por el INTA para el Complejo de Comunicaciones del Espacio Profundo

de la Nasa en Robledo de Chavela destinada a la comunicación con misiones robóticas de exploración del Sistema Solar.

La nueva antena, de 34 metros de

diámetro, permite la transmisión y recepción de señales en las bandas S y X (2 y 8 Ghz), además de incorporar capacidades de recepción en las bandas K y Ka (26 y 32 Ghz).

Dichas capacidades abren nuevas posibilidades que se antojan esenciales para las futuras misiones tripuladas a la Luna y a Marte.

Esta antena, así como la DSS-53 que se incorporará próximamente, son resultado de la prórroga de la enmienda del Acuerdo de Cooperación Científica entre el Reino de España y los Estados Unidos de América suscrito en enero de 2003. El viernes 22 se celebró una reunión virtual por videoconferencia como acto oficial de inauguración de la nueva antena. En la reunión participaron el director general del INTA, teniente general José María Salom; el director del Complejo de Robledo, general Moisés Fernández Álvaro; junto con responsables de la Nasa y del Jet Propulsión Laboratory (JPL).

Los participantes en el acto hablaron de la histórica colaboración entre el INTA y la Nasa, del papel del Complejo de Robledo en las misiones espaciales desde mediados de los años 60 y de las perspectivas de la vuelta del hombre a la Luna.

■ Pozuelo de A.

+ Rebajas en febrero, nueva campaña de apoyo al comercio local

La campaña "Rebajas de Enero" del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón puesta en marcha con más de un centenar de establecimientos de la ciudad, continúa este mes con la nueva campaña "+Rebajas" del mes de febrero". El objetivo de esta iniciativa es promocionar e incentivar las compras en el comercio local durante este periodo de rebajas, tal y como se hizo el pasado mes de noviembre con el "Black Friday". De hecho, ambas campañas forman parte del Plan Integral de Apoyo al Comercio y Hostelería que el Consistorio promueve para apoyar a estos sectores. La información sobre los comercios y sus ofertas, descuentos o promociones, se puede consultar en la web municipal www.pozuelodealarcon.org/.



■ El Escorial

5.000 guías del comercio local para promover la compra en El Escorial

El Ayuntamiento en colaboración con la Asociación de Comerciantes y Empresarios, ha editado 5.000 guías del comercio local de El Escorial para dar a conocer a los vecinos todos los servicios y productos que tienen al alcance de su mano, sin salir de su localidad. Esta guía la componen todos los establecimientos del municipio que tienen locales a pie de calle, además de todos los asociados a la Asociación de Comerciantes y Empresarios de El Escorial. El objetivo es que esta guía sirva de base a todos los vecinos para conocer dónde pueden realizar sus compras y dejar patente así que en El Escorial pueden encontrar todo lo que necesitan para su día a día.

■ Guadarrama

Apoyo al comercio local con "MyGuadarrama"



MyGuadarrama" es una nueva herramienta que premia las compras locales con descuentos, ahorros acumulables, promociones, información, noticias, tienda virtual etc... a través de una aplicación móvil o, para los menos tecnológicos, una tarjeta de fidelización.

Una apuesta por el comercio local a la que se pueden unir todos los comercios de la localidad,

estén o no en alguna asociación, y todos los clientes que quieran obtener descuentos, sumar ahorros, aprovechar promociones, conocer los productos, etc...

Para empezar a disfrutar de las ventajas los clientes simplemente tendrán que acceder a la aplicación MyGuadarrama, disponible a través de Google Play y App Store, descargarla de forma gratuita y registrarse para poder comenzar a mejorar su experiencia de

cliente en Guadarrama.

Para los que no dispongan de la opción de móvil, existe una tarjeta de fidelización que se obtiene en los comercios asociados a MyGuadarrama. En ambas, los clientes irán sumando euros, descuentos y promociones. El saldo con los euros acumulados podrá consultarse en el móvil o en los comercios y, posteriormente, gastarlo en los comercios adscritos a esta nueva herramienta comercial.

■ Galapagar

El alcalde se reúne con la Asociación de Personas con Discapacidad del Guadarrama

El alcalde de Galapagar, Alberto Gómez, se ha reunido con la Asociación de Personas con Discapacidad del Guadarrama (ADISGUA) y con familias del municipio con hijos e hijas con discapacidad, para afianzar el compromiso del Ayuntamiento con las personas con discapacidad y sus familias. Durante la pandemia se produjeron situaciones difíciles que provocaron un aumento de la necesidad de atención de los servicios sociales. Por ello, se llevó a cabo una colaboración entre los servicios sociales de Galapagar



y ADISGUA para poder facilitar una atención especializada a las personas con discapacidad que lo necesitaban, aliviando el efecto de las restricciones y atendiendo el mayor número de personas posibles. En la reunión se trataron diversos temas que afectan directamente a este colectivo. "El Ayuntamiento apuesta por nuevos proyectos de colaboración en beneficio de la concienciación e inclusión de las personas con discapacidad".



■ **Robledo de Chavela**

Homenaje con ofrenda floral a Santiago Ventosinos Conde, víctima del Holocausto



Por sexto año consecutivo, el Ayuntamiento de Robledo de Chavela ha rendido homenaje a Santiago Ventosinos Conde, vecino de la localidad detenido por colaborar con la resistencia francesa y oponerse a la ocupación nazi. Fue deportado al campo de concentración de Gusen, anexo a Mauthausen, donde permaneció cuatro años hasta su liberación el 5 de mayo de 1945. Asimismo, especial recordatorio merecen también los 37 vecinos de los pueblos cercanos que pasaron por la misma experiencia de Santiago Ventosinos y fueron deportados a distintos campos. Igualmente,

se hace extensivo este homenaje a los dos vecinos de Robledo, Ignacio León y Modesto Álvarez asesinados el 27 de diciembre de 1936 y cuyos restos permanecen en dos fosas de imposible localización. Recordar también a Gregorio Sánchez Agudo, que regresó enfermo a Robledo, muriendo al poco tiempo, después de recorrer numerosas cárceles y que en 2016 fue nombrado a título póstumo hijo predilecto concediéndole la medalla de oro con una calle dedicada en el centro de la localidad. 'Creemos que actos como este tienen un carácter simbólico importante y su mantenimiento y celebración to-

dos los años es importante porque suponen una reparación histórica a los hombres y mujeres que defendieron la democracia y una reafirmación de los valores por los que ellos lucharon: verdad, justicia y reparación'. Debido a las restricciones COVID no se ha podido hacer acto presencial, pero se ha llevado a cabo una ofrenda floral en la placa donde se depositaron 37 claveles rojos y uno blanco en recuerdo de Santiago Ventosinos (Hijo Predilecto a título póstumo 2016) y los vecinos de los pueblos cercanos deportados en los campos de concentración nazis.

■ **Boadilla del Monte**

Emotivo recuerdo a las víctimas del Holocausto

El Ayuntamiento de Boadilla del Monte y la Comunidad Judía de Madrid conmemoraron el Día de la Memoria del Holocausto, fijada por Naciones Unidas el 27 de enero, fecha en la que se liberó el campo de exterminio de Auschwitz-Birkenau. En el acto participaron el alcalde, Javier

judíos asesinados en guetos, persecuciones y campos de concentración en memoria del millón y medio de niños judíos asesinados por los nazis.

- en honor y en memoria de los miembros de las diferentes minorías que padecieron la barbarie nazi: gitanos, personas con discapacidad,



Úbeda, la presidenta de la Comunidad Judía de Madrid, Estrella Bengio, y el director del Centro Sefarad-Israel, Miguel de Lucas. El Alcalde señaló en su intervención la necesidad de recordar los efectos de las ideologías totalitarias y excluyentes para evitar que los momentos más negros de la historia de Europa se repitan; a la vez remarcó que debemos "comprometernos con la defensa de nuestras instituciones democráticas, de las que depende la libertad. Libertad y dignidad humana que son dones por los que siempre habrá que luchar".

Seis velas para el recuerdo

- en memoria de los seis millones de

homosexuales, Testigos de Jehová, republicanos españoles y otros colectivos.

- en nombre de toda forma de resistencia y en honor a los Justos entre las Naciones, y aquellos a quienes a riesgo de sus vidas salvaron a miles de perseguidos.
- en honor a los supervivientes que rehicieron sus vidas en Israel y en la diáspora.
- en honor a la preservación de la memoria de las víctimas del Holocausto y de los Justos entre las Naciones; por la ineludible responsabilidad de luchar contra el negacionismo, rechazar el odio, combatir la indiferencia y elevar los principios de la convivencia y de la vida misma.

UN ABANICO DE POSIBILIDADES AL ALCANCE DE TU MANO

ROBLEDO EN VERDE Y RED DE MIRADORES

SENDAS POR ROBLEDO

- CAMINO DE NAVAHONDA
- CAMINO DE SAN ANTONIO
- CAMINO DE SAN LORENZO
- CAMINO DE SAN MARTÍN DESDE CARRETERA DE FRESHEDILLAS
- CAMINO DE SAN MARTÍN DESDE NAVAHONDA
- TIERRA DE DRAGONES Y CIENCIA
- TIERRA DE AVES
- TIERRA DE BOSQUES

DESCUBRE TODA NUESTRA OFERTA TURÍSTICA SOSTENIBLE EN:
WWW.ESPACIOROBLEDO.COM

DESCARGA CADA PROPUESTA CON EL QR



COORDINACIÓN EN TIEMPO REAL

El transporte público madrileño está integrado por más de 40 operadores públicos y privados, con infraestructuras y servicios de transportes diversos, desde autobuses urbanos e interurbanos o trenes de Renfe Cercanías, hasta las redes de Metro de Madrid, Metro Ligero o tranvía. Para optimizar en tiempo real los alrededor de 850 millones de desplazamientos que los madrileños realizaron el año pasado en transporte público de la región, el Centro de Innovación y Gestión del Transporte Público (CITRAM) tiene acceso a más de 10.000 cámaras de vigilancia de los distintos operadores de transporte, lo que permite la recogida de información en tiempo real tanto de la situación de las infraestructuras como de los vehículos que controla. También supervisa el cumplimiento de los horarios del servicio y el correcto funcionamiento de todas las instalaciones, como ascensores, escaleras, climatización o ventiladores, con el objetivo de garantizar un servicio de calidad. Todos los datos que se reciben en tiempo real se analizan con herramientas digitales que han sido diseñadas específicamente para este centro, y permiten una resolución ágil de las incidencias que puedan surgir en un entorno de colaboración y coordinación entre los distintos agentes de transporte. También se coordina con otros centros de control en la región, como los de Metro de Madrid, EMT, Cercanías, Madrid Calle 30 o DGT, para lograr una mejor colaboración ante cualquier evento público que pueda tener repercusión en el sistema de transporte público.

Actuación fundamental en el transporte público y las carreteras durante la borrasca

La actuación llevada a cabo en el transporte público y las carreteras, competencia del Gobierno regional, ante el temporal de nieve, fue clave para recuperar rápidamente la movilidad.

En materia de carreteras, la actuación de los profesionales de vialidad invernal fue vital para la rápida recuperación en los más de 2.500 kilómetros de la red competencia de la Comunidad de Madrid. Apenas 3 días después de la gran nevada se recuperaron las conexiones por carretera en los 179 municipios de la región, quedando el 100% de las carreteras transitables ya el domingo. Ante la previsión del temporal, el dispositivo de vialidad invernal se reforzó con 10 vehículos adicionales y 20 personas más. Este dispositivo consta de 271 efectivos, 59 máquinas quitanieves, 16

palas cargadoras, 13 naves y 29 silos de almacenamiento de sal, con una capacidad de 5.300 toneladas, además de 24 cámaras de vigilancia y 23 estaciones meteorológicas.

Los trabajos de vialidad invernal efectuados en la red de carreteras madrileñas en estos días han supuesto más de 100.000 kilómetros recorridos por las quitanieves, con más de 300 millones de metros cuadrados de calzada tratada frente a la nieve y el hielo y más de 50.000 kilómetros de carril tratado.

Además de la actuación de la Dirección General de Carreteras, el pasado 6 de enero también se activó la alerta en el

centro de control del Consorcio Regional de Transportes -conocido como Citram-, y se movilizaron efectivos para atender en tiempo real las incidencias que se fuesen produciendo en los diferentes modos de transporte.

Gabinete de crisis

El día 9, en la reunión del gabinete de crisis de la Consejería de Transportes, se acordó la apertura ininterrumpida de Metro mientras se trabajaba en la reapertura del resto de servicios de transporte. La apertura ininterrumpida de Metro durante 8 días por primera vez en su historia, con más de 211 horas de servicio, facilitó la movilidad a más de

74.000 personas. Además, se habilitó espacio en cuatro estaciones para acoger a cerca de 300 personas sin hogar en colaboración con el Samur Social. En el caso de los autobuses urbanos e interurbanos que dependen del Consorcio Regional de Transportes, desde el lunes 11, apenas 24 horas después de que finalizase el temporal, ya se había reactivado hasta 75 líneas de autobuses urbanos e interurbanos que conectaban 55 municipios. Y domingo ya funcionaban el 100% de las líneas, de tal manera que todos los municipios de la región recuperaron su conexión por transporte público.



Agricultores y ganaderos estiman en casi 46 millones de euros las pérdidas por Filomena

La Comunidad de Madrid cifra en 45.927.385 euros las pérdidas que el temporal ha ocasionado a los agricultores y ganaderos de la región, que se traducen en la reducción de cosechas, pérdida de animales, productos y daños en infraestructuras e instalaciones. Estas primeras valoraciones servirán para establecer la cuantía global de pérdidas ocasionadas por

la borrasca, para ser reclamadas al Gobierno central tras acceder a la petición realizada por el Ejecutivo madrileño de declarar a la Comunidad como zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil. La industria agroalimentaria ha sido la que mayores pérdidas ha registrado, alcanzando daños por importe de 30 millones de euros. Los ganaderos cifran los daños en 6 millones de euros.

La Comunidad reclama al Gobierno Central una reducción del 80% del IRPF para agricultores y ganaderos

La Comunidad de Madrid ha reclamado al Gobierno Central "una drástica reducción de hasta el 80% del índice de rendimiento de los módulos de IRPF aplicables a las actividades agrarias madrileñas, si la producción se ha visto afectada más de un 70% por la borrasca Filomena".

Con el objetivo de reducir los efectos ocasionados por el temporal en el sector primario madrileño, el Ejecutivo regional aprobará un paquete de medidas por importe de 16 millones de euros. El primer bloque de medidas contempla 10,5 millones de euros para que agricultores y ganaderos puedan reponer infraestructuras y maquinaria dañadas por las nevadas. El segundo bloque, con una dotación de 2,7 millones de euros, tiene como



objetivo facilitar financiación a pymes y autónomos del sector a través de avales y préstamos y fomentar la contratación de seguros agrarios. El tercer bloque, dotado con 3 millones de euros, estará destinado a la puesta en marcha de Estrategias de

Desarrollo Local para mejorar servicios públicos, e impulsar el desarrollo de proyectos en municipios rurales. Por último, y dentro del cuarto bloque, la Comunidad de Madrid aprobará un conjunto de medidas específicas para el sector del olivar.



El Gobierno declara la zona catastrófica para Madrid

El Gobierno no ha esperado a la cuantificación de daños que ha ocasionado el temporal de nieve Filomena y ha aprobado la declaración de Zona Afectada Gravemente por una Emergencia de Protección Civil, lo que antes se conocía como zona catastrófica, para la Comunidad de Madrid, Asturias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Andalucía, Aragón, La Rioja, y Navarra.

Esta llega después de que lo solicitaran varias autonomías, entre ellas, Madrid, para hacer frente a las consecuencias del temporal, y tras una primera valoración de los daños, si bien se pueden ampliar los territorios afectados según avance el estudio de esos perjuicios. En un primer momento el Ejecutivo se mostró reticente a adoptar

la medida, aunque después sí se mostró dispuesto a estudiarla.

Ayudas para paliar los daños

El acuerdo aprobado contempla unas primeras ayudas para paliar daños personales en caso de fallecimiento o incapacidad causados directamente por el temporal de nieve en los territorios afectados en todo el país. También ha-

brá ayudas para paliar daños materiales y enseres en viviendas, establecimientos y negocios industriales, mercantiles, agrarios, marítimo-pesqueros, turísticos y de otros servicios.

El real decreto regula las ayudas a personas físicas o jurídicas que, a requerimiento de algún organismo de la Administración General del Estado,

hayan prestado recursos personales o materiales para las labores de superación de las consecuencias del temporal. Las Corporaciones locales podrán ver "resarcidos los gastos acometidos para hacer frente a la situación de emergencia" y subvencionadas aquellas actuaciones inaplazables para garantizar la vida y seguridad de las personas y el

funcionamiento de los servicios públicos esenciales.

El acuerdo también establece una subvención de hasta el 50% a los proyectos que ejecuten ayuntamientos, mancomunidades y diputaciones para reparar o restituir infraestructuras, equipamientos o instalaciones y servicios de titularidad municipal.

Los daños de Filomena en los montes de la región suman casi 4 millones de euros

Los daños producidos por el temporal Filomena en las masas forestales ascienden a 3.782.000 euros. Es el resultado del primer balance del Gobierno regional tras inspeccionar los parques regionales y periurbanos de la región, así como en los montes gestionados por la Comunidad y los montes de titularidad privada.

Estos datos han sido recabados por la Dirección General de Biodiversidad y Recursos Naturales, en colaboración con los agentes forestales que se encuentran supervisando la masa forestal de la región, y servirán para llevar a cabo las actuaciones necesarias para recuperar el patrimonio natural afectado por el temporal Filomena.

El Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama (PNSG) "apenas ha sufrido daños significativos, no así los parques regionales, cuya afectación por Filomena

se estima en casi 1,7 millones de euros". En este caso se calcula que "el 13% de los árboles ha sufrido algún daño y otro 2,8% ha sido derribado por la tormenta de nieve".

En el caso del Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama (PRCMRG), los técnicos han calculado daños por valor de 1.050.000 euros, una cantidad que incluye los 50.000 euros necesarios para reparar el vivero forestal situado en la Dehesa de Marimartín, en el término municipal de Navalcarnero.

También se han evaluado, para su recu-

peración y posterior reforestación, los parques periurbanos, que se han visto menos afectados al estar formados por árboles jóvenes, como es el caso de Polvoranca, Bosquesur y Valdebernardo. En este caso, las necesidades económicas para repararlos se estiman en un total de 300.000 euros.

El Ejecutivo regional ha realizado las estimaciones de costes del daño producido en los montes gestionados por la Comunidad de Madrid, tanto en la zona norte, este y sur-oeste, a partir de los trabajos más urgentes que, desde



los días posteriores al temporal, están llevando a cabo las cuadrillas de mantenimiento y conservación de los mismos. En total, los daños producidos se han valorado en 282.000 euros, siendo los montes de la zona norte los menos afectados (12.000 euros), y los del suroeste los que más (160.000 euros). En el caso de la zona sureste,

el perjuicio asciende a 110.000 euros.

Montes y fincas privadas particulares

Los efectos de la borrasca Filomena en las masas forestales de los montes de titularidad privada y fincas particulares de la Comunidad son de 1,5 millones de euros, como consecuencia del tronchado y desgarro sufridos por las ramas.



Abre el tercer pabellón del Enfermera Isabel Zendal con 352 camas de hospitalización

La Comunidad de Madrid ha habilitado el tercer pabellón del Hospital público Enfermera Isabel Zendal para afrontar la tercera ola del COVID-19 con 352 camas más de hospitalización. Este nuevo espacio cuenta con 8 controles de enfermería de 48 camas cada uno.

Además, la flexibilidad de este centro sanitario permite convertir en Cuidados Intermedios camas de hospitalización para afrontar el virus en el nivel clínico más adecuado. La ampliación a otro casi medio centenar más de camas de intermedios permitirá tratar a más pacientes con técnicas no invasivas sin llegar a ser intubados y tratados en la UCI.

Desde que ingresó la primera paciente de COVID-19 el 13 de diciembre de 2020, este nuevo centro hospitalario ha atendido a más de 1.000 pacientes y ha dado 627 altas. A día de hoy se encuentran ingresados en el nuevo centro hospitalario 417 pacientes, de los cuales, 360 son atendidos en camas de hospitalización, 47 en cuidados intermedios y 10 en UCI. Estos han sido derivados de los hospitales de la red pública de la Comunidad de Madrid, que con el traslado a este centro han visto aliviada su presión asistencial.

El hospital ya tiene en funcionamiento 528 camas de hospitalización, 50 de cuidados intermedios



y 16 de UCI con presión negativa y que permite el tratamiento cualquier virus.

Pabellón 2 a pleno rendimiento

El pabellón 2, primero en recibir pacientes, se encuentra a pleno

rendimiento, sólo a falta de abrirse 4 de las 16 camas de UCI, con presión negativa, de las que dispone el hospital. El pabellón 1, con 384 camas de hospitalización se puso en funcionamiento a mediados de

enero y actualmente tiene abiertos 6 controles de enfermería.

El equipo humano está formado a día de hoy por 1.150 trabajadores, de los cuales 973 son sanitarios y 177 de servicios.

Farmacias y clínicas dentales podrán hacer gratis test de antígenos

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha firmado sendos convenios de colaboración con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid (COFM) y el Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la 1ª Región (COEM) para la realización de manera gratuita de pruebas de antígenos para detectar el SARS-CoV-2 en las oficinas de farmacia y en las clínicas dentales. Podrán acudir los vecinos de zonas básicas de salud (ZBS) con alta incidencia de COVID-19 derivados por la Dirección General de Salud Pública y, en todo caso, siempre que no presenten síntomas.

En los convenios se recoge que la Consejería de Sanidad proporcionará a ambos colegios un número suficiente de "test rápidos" para realizar la prueba a todas las personas que sean derivadas, desde el Dirección General de Salud Pública, a la red de odontólogos y oficinas de farmacia adheridos al acuerdo. Asimismo, Sanidad facilitará el acceso a la plataforma informática para comunicar a la Consejería de Sanidad el resultado de las pruebas.

En la Comunidad de Madrid prestan



servicio 8.686 odontólogos en las aproximadamente 3.500 clínicas dentales autorizadas por la Consejería de Sanidad. Además, la red de farmacias en nuestra región cuenta con cerca de 2.900 oficinas. La participación de este programa se ofrecerá de manera voluntaria y tanto los profesionales de las clínicas dentales como de las

farmacias deberán participar previamente en un curso formativo impartido por sus respectivos colegios. Las pruebas rápidas de diagnóstico precoz de COVID-19 se orientan a personas sin síntomas de enfermedad, y se realizarían con todas las garantías de seguridad, trazabilidad y confidencialidad de resultados.

Esta iniciativa se enmarca en la estrategia de la Consejería de Sanidad de detección precoz de la transmisión del COVID-19 en personas que puedan estar en disposición de contagiar el virus, y viene a proporcionar una nueva fuente de información y diagnóstico en la lucha contra la pandemia.



La Tarjeta Sanitaria Virtual ya incluye el carnet de Vacunación COVID-19

La Comunidad de Madrid ha incluido una nueva funcionalidad en la Tarjeta Sanitaria Virtual, el Carnet de Vacunación COVID-19. Dicha función permitirá a los madrileños que tengan instalada la aplicación en su móvil, tener disponible la información referente a su estado de vacunación, y el sistema informará de si el paciente está vacunado o no. La información mostrada será en tiempo real, es decir, que cada vez que el ciudadano/paciente solicite verla, ésta se actualizará con los últimos datos.

De igual modo, en caso afirmativo, la aplicación mostrará la fecha en la que se produjo la vacunación; el tipo de vacuna que se administró; y, en caso de que se necesiten varias dosis, cuál de ellas es la última que se ha administrado. Si el proceso de vacunación se ha completado, el sistema generará un código QR que permitirá verificar por parte de terceras personas, cuando sea necesario y a través de una página web de validación de la Consejería de Sanidad, que la información mostrada es correcta.

El Carnet de Vacunación COVID-19 se suma a las funciones de la Tarjeta Sanitaria Virtual como la de Mis pruebas diagnósticas COVID, anunciada por la presidenta Díaz Ayuso el pasado mes de diciembre, y con la que los pacientes pueden acceder a todas sus pruebas diagnósticas relacionadas con el coronavirus, desde las PCR hasta los test de antígenos y seroprevalencia hechos tanto en la red pública como en los laboratorios privados.

La tarjeta sanitaria virtual lleva casi ocho meses disponible para dispositivos móviles Android e iOS. Se activa a través de un código QR que se obtiene en los centros sanitarios de la Comunidad de Madrid, o a través de una llamada al teléfono gratuito 900 102 112 que, tras validar la identidad del paciente, le suministrará un código de activación vía SMS, al teléfono móvil que el ciudadano tiene registrado como contacto.



La Comunidad garantizará por Ley la libertad de elección educativa

La Comunidad ha iniciado la tramitación de la nueva Ley Maestra de Libertad de Elección Educativa, una normativa autonómica con la que el Ejecutivo madrileño, dentro de sus competencias, pretende garantizar los pilares de la educación en su territorio que se ven amenazados con la entrada en vigor de la LOMLOE.

Con esta Ley el Gobierno regional garantizará un sistema educativo acorde con la Constitución y con el ejercicio de la libertad de elección de centro escolar, teniendo en cuenta las demandas de la sociedad y el desarrollo integral de los alumnos, y, de manera específica, de aquellos que presentan necesidades educativas especiales.

En este sentido, la nueva Ley regulará la situación de los alumnos con necesidades educativas especiales, partiendo de los principios de normalización e inclusión, no discriminación, e igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo.

Para ello, se asegurará la existencia de centros escolares de calidad y adecuados

a las necesidades de todos los alumnos, y se asegurará la escolarización en Centros de Educación Especial a los estudiantes que manifiesten necesidades que no pudieran ser satisfechas en los centros ordinarios.

Asimismo, la normativa señalará que se tendrá en cuenta la opinión de las familias a hora de llevar a sus hijos a un Centro

de Educación Especial, con el fin de que sea la decisión que mejor se adapte a las necesidades de cada alumno. En la actualidad, este tipo de centros acoge al 8,3% del alumnado con necesidades de apoyo educativo.

Educación pública de calidad y más libertad de elección

La nueva Ley Maestra apostará por el esfuerzo y la excelencia dentro del sistema educativo, frente al planteamiento de la LOMLOE de promover la titulación y la promoción con suspensos. Entre otras medidas, se apostará por la realización de pruebas externas que fomenten la calidad y se garantizará el derecho a recibir las enseñanzas en castellano, como lengua oficial y vehicular de España.

Asegurará también la libertad de elección de centro educativo con independencia del barrio de residencia y apostando por

la zona única, que se traduce en que el 94% de las familias madrileñas ha obtenido plaza en el colegio elegido como primera opción para escolarizar a sus hijos de 3 años durante el presente curso.

DEFENSA DE LA EDUCACIÓN CONCERTADA

La Ley Maestra de Libertad de Elección Educativa de la Comunidad de Madrid defenderá la educación concertada. La nueva normativa va a garantizar las plazas suficientes en enseñanzas declaradas obligatorias y gratuitas, teniendo en cuenta la oferta de los centros públicos y privados concertados e incluyendo el concepto de demanda social. Este concepto ha quedado excluido en la nueva Ley educativa estatal, ya en vigor, poniendo en peligro la libertad de las familias madrileñas a elegir este tipo de educación. En el presente curso escolar, el 29,6% de los alumnos de la región estudia en un centro concertado, un porcentaje que, en la ciudad de Madrid, es muy superior. De los 347.435 alumnos que recibían estudios en centros sostenidos de la capital con fondos públicos durante el curso 2019/2020, 204.145, es decir, el 58,75%, lo han hecho en centros concertados, mientras que los restantes 143.290 (41,25%), en centros públicos. Además, en 14 de los 21 distritos de la capital, las familias optaron de manera mayoritaria por matricular a sus hijos en colegios concertados, siendo igualmente superior en algunos de los distritos con una renta per cápita más baja de la capital de la región. Del mismo modo, la Ley madrileña que inicia ahora su tramitación recogerá que la educación diferenciada cumple el principio de igualdad de la Constitución, tal y como ha respaldado el Tribunal Constitucional.

LIBERTAD PARA ELEGIR CENTRO

La Comunidad de Madrid garantiza la libertad de elección de más de 360.000 alumnos madrileños y eleva de 6 a 10 años la duración de los conciertos educativos, con lo que se mantiene, de manera efectiva, la libertad de elección de las familias en la región. Según se establece en la Ley Orgánica de Educación y en la

normativa autonómica madrileña, los conciertos educativos tienen una duración de 6 años, pero se permite que las comunidades autónomas cambien el tiempo de los mismos. En el caso de la Comunidad de Madrid, los conciertos que actualmente están vigentes en la región vencerían dentro de dos años.

La duración de la educación obligatoria es de 10 años y, por ese motivo, se ha considerado acertado hacer coincidir ese plazo con la vigencia de los conciertos y dar a las familias madrileñas esa garantía. Con este futuro cambio, los conciertos se renovarán dentro de 6 años.

Nueva plataforma educativa con contenidos curriculares bilingües

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha presentado Madrid 5e: Currículo digital integrado, una herramienta que el Gobierno regional ha puesto este curso al alcance de los alumnos, desde 5º de Primaria hasta 2º de Bachillerato, con materiales digitales para las asignaturas troncales, con más de 300.000 contenidos curriculares tanto en castellano como en inglés.

Esta plataforma, como ha señalado la presidenta, forma parte de una transformación digital que se ha visto acelerada por la pandemia y representa la "educación y la formación del futuro, una nueva forma de trabajar" donde no habrá que perder de vista las dificultades que puede generar el individualismo para que las nuevas generaciones sepan que "tienen que formar parte de un

proyecto común que es su país". La herramienta está ya disponible para los más de 2.000 centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad. En concreto, está dirigida a 150.000 alumnos de Primaria, 260.000 en Secundaria y 72.000 en Bachillerato.

Los docentes recibirán una formación específica para poder desarrollar esta nueva herramienta, al tiempo que la Comunidad de Madrid ha puesto a disposición de los centros un servicio de atención para resolver dudas e incidencias, todo ello, con el fin de sacar el máximo provecho a este servicio.

Según las estimaciones, en el curso 2021-2022, casi tres de cada cuatro docentes empleará en sus clases estos recursos digitales en algún momento. Asimismo, el 20% de los profesores hará un uso constante de los mismos, introduciendo un cambio metodológico que contri-



buirá al desarrollo de competencias digitales de docentes y alumnos.

Formación específica

La Comunidad de Madrid ha establecido planes educativos estratégicos para conseguir que la vuelta a las aulas fuese no solo segura, sino también un medio para seguir evolucionando en la educación digital. La presidenta regional se ha referido al esfuerzo realizado por el Ejecutivo autonómico para adquirir

dispositivos electrónicos con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades entre todos los alumnos. Durante el primer trimestre del curso 2020-2021, ha invertido más de 83 millones de euros para hacer posible esta transformación digital; con los que se han obtenido más de 110.000 dispositivos para docentes y alumnos, se han establecido convenios con empresas tecnológicas, y se ha reforzado EducaMadrid.

2020 marca el mejor dato histórico en la tasa de abandono escolar

La Comunidad de Madrid ha registrado el dato histórico más bajo en la tasa de abandono escolar desde que se contabiliza este índice educativo al recortarlo hasta el 10%, según la Encuesta de Población Activa del INE. Por sexos, en 2020 la tasa de abandono escolar de los hombres se situó en el 12,6%, mientras que en las mujeres ese descenso alcanza el 7,2%, con una diferencia 7,6 y 4,4 puntos respecto a la media nacional.

Madrid mejora en 1,9 puntos el dato registrado durante 2019 y en 6 la media registrada en España en 2020, que se sitúa en el 16%. Además, la Comunidad de Madrid está entre los puestos más destacados del ranking de este índice en España. Por comunidades, Madrid ocupa el cuarto lugar, mejorando en 7,4 puntos a los recogidos en Cataluña (17,4%), en 5,5 a los de la Comunidad Valenciana (15,5%), en 8,7 a los de Castilla-La Mancha (18,7%), en 8,4 a los de Extremadura (18,4%) y en 11,3 puntos a los de las Islas Baleares (21,3%).



Subida salarial del 0,9% para los empleados públicos

La Consejería de Gobierno ha aprobado el incremento retributivo de un 0,9% a los más de 170.000 empleados públicos de la Administración regional. Este aumento será efectivo ya en la próxima nómina de febrero, pero con carácter retroactivo a 1 de enero. La Comunidad de Madrid consignará este año una partida de 102,7 millones de euros. De esta subida se beneficiará el personal del sector público de la Administración regional y organismos autónomos, de las universidades públicas y centros universitarios o de la educación concertada. También verán incrementadas sus nóminas los empleados de los entes públicos, fundaciones del sector público y consorcios adscritos a la Comunidad de Madrid, así como al personal funcionario de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia. La subida acordada es de obligado cumplimiento para la Administración autonómica por la normativa estatal que ha quedado plasmada en los Presupuestos Generales del Estado para 2021, que establecen que las retribuciones del personal al servicio del sector público experimentaran un incremento del 0,9%.

Licitadas las primeras 46 parcelas del Plan Vive para construir 6.646 viviendas en 14 municipios

La Comunidad de Madrid ha iniciado con la publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM), el procedimiento para licitar la concesión de las primeras 46 parcelas del Plan Vive, con el objetivo de construir 15.000 viviendas en alquiler a precios asequibles durante esta legislatura.

Estas parcelas están situadas en 14 municipios de la región y se estima que se construirán en ellas un número máximo de 6.646 viviendas. Se calcula que el Plan Vive Madrid beneficiará cada año a 17.000 inquilinos, con un ahorro anual en el alquiler medio de mercado, de 19 millones de euros y con un impacto en el PIB regional, durante todo el periodo de concesión de 4.428 millones de euros, además de generar 719 millones de euros por los diferentes tributos que percibirán las Administraciones Públicas.

“Nos encontramos ante un proyecto de gran envergadura que equivale a más de una tercera parte de toda la producción anual del sector inmobiliario en vivienda nueva en la Comunidad de Madrid o, por ejemplo, dos terceras partes de toda la vivienda que se promoverá en Madrid Nuevo Norte, y que, por tanto, se convertirá en una gran palanca de desarrollo económico y social sin parangón en España y Europa desde la iniciativa pública y la colaboración privada”.

Estas parcelas se adjudicarán mediante concesiones administrativas de dominio público a terceros, quienes ejercerán la actividad de promoción de estas viviendas en régimen de arrendamiento.



Los suelos de estas parcelas son titularidad de la Comunidad de Madrid, ya que forman parte de las redes supramunicipales, y con

la apertura del procedimiento de licitación se aprueban los Pliegos de Condiciones Particulares y de Prescripciones Técnicas que han

de regir todo el proceso. Serán publicados mediante un anuncio en el Perfil de Contratación de la Administración, a través del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

El objetivo del Plan Vive Madrid es poner en el mercado de alquiler hasta 25.000 viviendas durante los próximos 8 años, 15.000 durante esta legislatura. Se facilitará el acceso a la vivienda a distintos colectivos, como los menores de 35 años, familias numerosas y personas con discapacidad además de contribuir a incrementar la oferta en el mercado del alquiler con unos precios sensiblemente inferiores a los de mercado.

EL PLAN VIVE PERMITIRÁ A 17.000 MADRILEÑOS AHORRAR 3.000€ ANUALES EN EL ALQUILER

La puesta en marcha del Plan Vive Madrid, facilitará que cada madrileño pueda ahorrar una media de 3.000 euros al año en el alquiler de su vivienda. Así lo ha señalado el consejero de Vivienda y Administración Local, David Pérez, en el Pleno de la Asamblea de Madrid, que ha detallado además que “la licitación de las primeras 46

parcelas nos permitirá iniciar ya la construcción de las primeras 6.646 viviendas, de las que se beneficiarán unos 17.000 ciudadanos”. “Estas cifras van a permitir un ahorro de, al menos, 19 millones de euros en alquileres, lo que significa que cada beneficiario del alquiler de una vivienda a través del Plan Vive, una cantidad que puede supo-

ner hasta un 40% de diferencia respecto a los precios en el mercado libre”, ha explicado el consejero. El objetivo es poner en el mercado de alquiler hasta 25.000 viviendas a lo largo de los próximos ocho años, 15.000 de ellas durante la presente legislatura. “Este importante número de viviendas es una de las mayores apuestas de los últimos

años en este sector, y contribuirá a reducir la tensión en el mercado del alquiler madrileño”, ha añadido Pérez. El objetivo básico de esta actuación del Ejecutivo madrileño es facilitar el acceso a la vivienda a colectivos preferentes, como los jóvenes menores de 35 años, los mayores de 65, discapacitados o mujeres víctimas de violencia de género.

ESICAM179, el nuevo modelo integral de seguridad y Policía Local

El Gobierno regional rediseña el proyecto de Brigadas Especiales de Seguridad (BESCAM) y aprueba la Estrategia de Seguridad Integral de la Comunidad de Madrid (ESICAM179), un nuevo modelo de seguridad y Policía Local con el que confirma su compromiso con la seguridad ciudadana.

Con esta decisión, el Gobierno madrileño, a través de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas, pone en marcha un nuevo modelo de seguridad y Policía Local bajo el nombre de ESICAM179, en cuyo diseño han participado los ayuntamientos y la Federación de Municipios de Madrid (FMM). Con este proyecto, el año que viene todos los municipios de la región y, especialmente aquellos con cuerpo de Policía Local, dispondrán de más de 74 millones de euros de inversión. El nuevo modelo de Policía Local ha sido diseñado para dar cobertura a los ayuntamientos durante los próximos cuatro años y nace con la intención de mejorar la seguridad en los 179 municipios de la región. Se trata de garantizar el apoyo económico de los gastos de Policía Local, destinando a ESICAM179 un máximo de 300 millones de euros hasta 2024. El nuevo modelo

fomenta también la asociación de municipios —especialmente importante para aquellos ubicados en el ámbito rural— para la prestación del servicio de policía. De hecho, los ayuntamientos que compartan este servicio se verán beneficiados con un incremento de la cuantía de la subvención.

Coordinación a través de ASEM112

Con el objetivo de generar economías de escala y, por tanto, mayor ahorro y eficiencia, ESICAM179 potencia las compras centralizadas de material y equipamientos. Además, la Comunidad de Madrid quiere impulsar la unificación de la imagen corporativa de las policías locales, afianzando así el sentimiento de pertenencia de los agentes a un mismo cuerpo.

A nivel organizativo, ESICAM179 incluye la creación de un Centro de Coordinación Municipal (CECOM) que, desde las instalaciones de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112



(ASEM112), mejorará la coordinación entre los diferentes cuerpos de seguridad que actúan en la región: Policías Locales, Agentes Forestales y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Con este modelo, el Ejecutivo regional quiere optimizar, a través de la gran

experiencia de los profesionales que forman parte de ASEM112 y teniendo como herramienta de actuación los planes de protección civil, la respuesta ante grandes emergencias y eventos de riesgo que en el futuro puedan afectar a distintos municipios o al con-

junto del territorio regional.

El nuevo modelo de Policía Local prevé también impulsar el desarrollo de competencias de los cuerpos policiales. De este modo, los agentes ESICAM179 además de mejorar la seguridad ciudadana, y con ello, garantizar la libertad de los madrileños, asumirán labores relacionadas con la seguridad vial y el control de actividades, como espectáculos y las propias del sector del juego. Además, se encargarán de la protección a colectivos vulnerables y combatirán la violencia contra las mujeres, los delitos de odio y el maltrato a menores.

La formación continua de los agentes ESICAM179 se vincula también al Plan Anual de Formación y Capacitación para Policías Locales, y será el Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias (IFISE) la referencia como institución o escuela de policía de la región.



■ Boadilla del Monte

Jornadas y talleres para ayudar a la búsqueda de empleo

La programación semestral de jornadas y talleres online, de carácter gratuito, que ha puesto en marcha la Concejalía de Empleo está orientada a la ayuda en la búsqueda de empleo.

Las ponencias aportarán claves sobre aspectos como el uso de la red social LinkedIn para buscar empleo, las entrevistas de selección, el conocimiento de las competencias y como potenciarlas, la marca personal o cómo convertir en una ventaja la sobrecualificación en los perfiles senior. Los interesados en participar deben inscribirse enviando un correo con sus datos a la dirección agcolocacion@aytoboadilla.com



- **27 y 28 de enero**, de 11:00 a 13:00 horas: DAFO: descubre tu talento y mejora tus competencias
- **10 y 11 de febrero**, de 11:00 a 12:30 horas: Taller de estrategias en LinkedIn para la búsqueda de empleo
- **24 de febrero**, de 11:00 a 13:00 horas: Claves para superar con éxito una entrevista por competencias
- **10 y 11 de marzo**, de 11:00 a 13:00 horas: Taller para potenciar tus competencias en el método "Lego Serious Play"
- **24 de marzo**, de 11:00 a 13:00 horas: ¿Senior y sobrecualificado? Conviértelo en una ventaja
- **6 y 7 de abril**, de 17:00 a 18:30 horas: Competencias digitales para el empleo
- **21 de abril**, de 17:00 a 19:00 horas: Empléate este verano
- **5 de mayo**, de 11:00 a 13:00 horas: La importancia de la comunicación no verbal en las entrevistas de trabajo
- **18, 19 y 20 de mayo**, de 11:00 a 13:00 horas: Taller de búsqueda activa de empleo
- **2 de junio**, de 17:00 a 19:00 horas: La importancia del Assesment Center en los procesos de selección
- **16 y 17 de junio**, de 11:00 a 13:00 horas: Marca personal: analízate y construye tu propuesta de valor

■ Pozuelo de Alarcón

Talleres formativos para personas con discapacidad en el Espacio para el Ocio Pozuelo



El Espacio para el Ocio Pozuelo tiene en marcha varios programas de talleres formativos para los que aún quedan plazas disponibles. Los talleres, tanto para jóvenes como para adultos, se imparten un día a la semana en horario de tarde.

Uno de estos programas es el de los talleres anuales, que se imparten a lo largo del curso, como son los de "Taller de Ocio y Mejora de la Autonomía", "Taller de actividad física saludable", "Taller de Expresión Plástica

CreActivo I y II" y el de "Habilidades Sociales I y II".

Otros de los programas para los que también hay plazas disponibles son los talleres trimestrales y para los que en los próximos meses están previstos los talleres de "Periodistas del Ocio" y el de "Convivencia y Gestión Emocional". En el primero, los asistentes aprenderán sobre comunicación y nuevas tecnologías y, en el segundo se trabajará sobre la asertividad, amistad y relaciones sociales. Estos talleres se celebran los viernes por la tarde.

Por último, el Programa Municipal de Artes Escénicas, cuenta con plazas disponibles para varios de los grupos como son el de "Predanza" (niños de 3 a 6 años), el de "Peques" (de 6 a 9 años), "Adolescentes" (de 10 a 18 años), y en el de "Adultos" (para mayores de 18 años). También para el grupo de "Estimulación Sensorial a través del movimiento" (dirigido a personas con discapacidad y otras dificultades motrices) y los talleres de "Canto I y II", para niños y adolescentes y para adultos, respectivamente.

■ El Escorial

Fisioterapia y podología gratuita a domicilio para los mayores

Secciones gratuitas de fisioterapia y podología para los mayores de 65 años, empadronados en el municipio de El Escorial, sin salir de casa y con todas las medidas y protocolos de

res, que tan afectada se ha visto a raíz de la pandemia. Gracias al Colegio de fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid, a los fisioterapeutas particulares y a las entidades de podología, se ofrecerán 8 sesiones de fisiotera-



seguridad. Es la nueva iniciativa de la Concejalía de Atención al Mayor del Ayuntamiento de El Escorial que nace en virtud del convenio firmado con la Asociación Benéfica Geriátrica. Bajo el nombre de "A tu lado", este proyecto nace con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los mayo-

res, que tan afectada se ha visto a raíz de la pandemia. Gracias al Colegio de fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid, a los fisioterapeutas particulares y a las entidades de podología, se ofrecerán 8 sesiones de fisiotera-



■ Las Rozas

Formación para desempleados en programación y análisis de datos

El Ayuntamiento va a incorporar a su Aula Digital la oferta de cursos de la plataforma de formación online específica para aprender programación y data, Codecademy. El acuerdo va a permitir al Ayuntamiento ofrecer 200 becas al año a personas en ERTE o desempleo para iniciarse o mejorar sus habilidades de programación y trabajo con datos en distintos lenguajes y herramientas. De esta forma, el Aula Digital de Las Rozas incorpora formación específica y aplicada a estos ámbitos que ayudará a los participantes a mejorar su perfil profesional y a adquirir conociemien-

tos especializados que permitan mejorar sus oportunidades laborales. La plataforma que se pone a disposición de los participantes ofrece hasta 14 lenguajes de programación, incluyendo los más demandados del mundo como Python, Javascript, PHP, Ruby, HTML/CSS.

Los interesados en participar en este programa deben estar empadronados en Las Rozas, estar en situación de ERTE o desempleo y tener una formación mínima de Bachillerato, FP1 o Ciclo de Grado Medio, así como tener conocimientos de inglés, pues los cursos se desarrollan en este idioma.

■ Guadarrama

Nuevos talleres para mayores de la Mancomunidad "La Maliciosa"

La Mancomunidad de Servicios Sociales y Mujer "La Maliciosa" ha iniciado nuevos talleres dirigidos a los mayores de los municipios de Guadarrama, Cerdilla, Collado Mediano, Becerril de la Sierra, Los Molinos y Navacerrada. Una nueva propuesta que, en esta ocasión y para proteger la salud de los mayores, se ofrecerá de forma online.

Se trata de talleres orientados a promover la ocupación activa del tiempo libre, la participación social y la convivencia de las personas mayores o con discapacidad, mientras dure esta situación de distanciamiento y medidas sanitarias impuestas por la pandemia de Covid19, y hasta que puedan reanudarse en el formato presencial en el que normalmente se desarrollan los talleres en los centros de mayores de los municipios que se mantienen cerrados. La oferta propone talleres de Taichi, los martes de 10:00 a 12:00 horas y los jueves de 17:00 a 19:00 horas, talleres de musicoterapia los lunes de 17:00 a 19:00 horas y los jueves de 10:00 a 12:00 horas y talleres de manualidades los lunes y los miércoles de 10:00 a 12:00 horas.



■ Boadilla del Monte

Seiscientas “ovejas bombero” pastan ya en Boadilla para prevenir los incendios forestales

El rebaño de ovejas que anualmente acude a Boadilla con el fin de prevenir los incendios forestales se encuentra ya instalado en la finca La Milagrosa. Se trata de 600 ovejas que han llegado tras el temporal Filomena, proce-

pastoreo tradicional como método para mantener limpio el monte y ayudar a evitar el fuego se desarrolla con éxito en Boadilla desde hace diez años.

La presencia de las ovejas se une a las labores que desarrollan de forma



dentes de Valladolid, para desbrozar hasta el verano zonas del monte que previamente han sido limpiadas. La iniciativa de recuperación del

continúa los agentes forestales entre las que se incluyen la ejecución de cortafuegos y el mantenimiento de las fajas de seguridad.

Más protección y conservación para los 4.000 km de vías pecuarias de la región

La Comunidad de Madrid reforzará la protección y conservación de los más de 4.000 kilómetros de vías pecuarias a través de un nuevo reglamento que contempla la conservación del patrimonio natural y cultural de estos caminos, así como su protección y gestión para hacerlos compatibles con sus usos públicos.

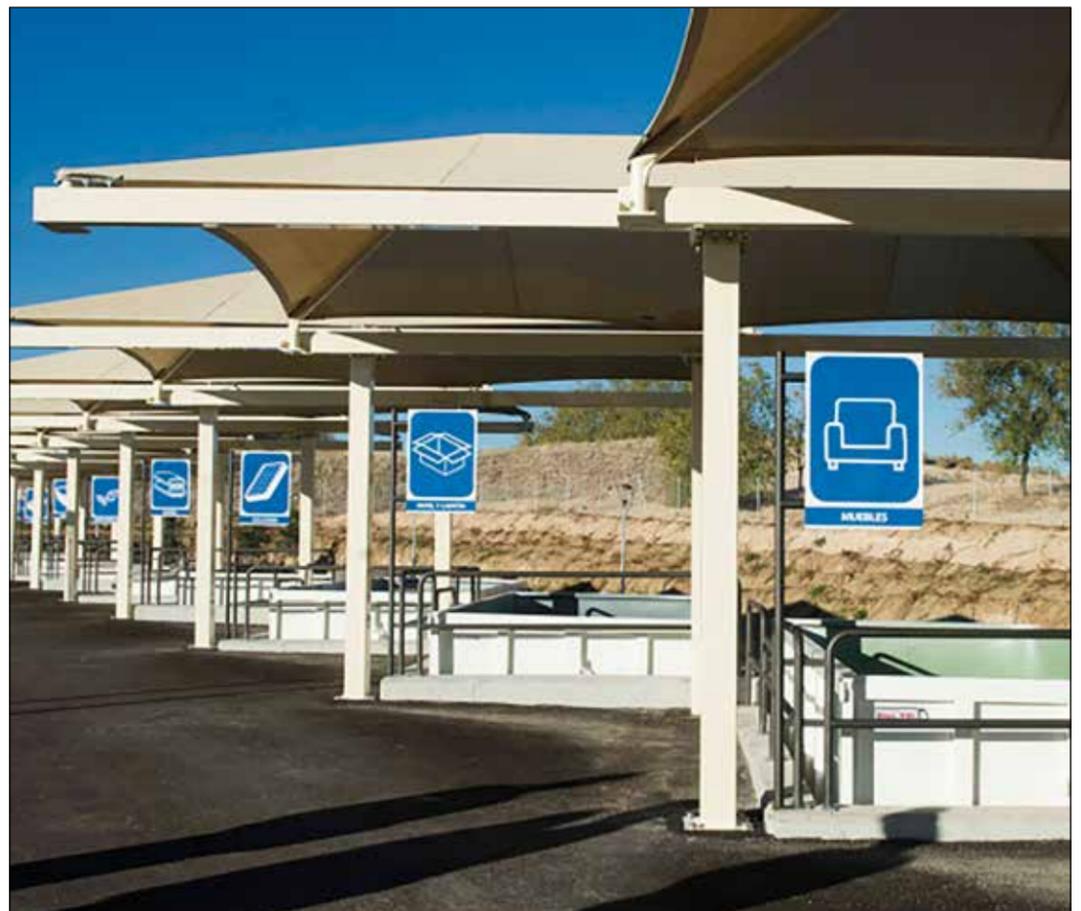
El nuevo reglamento tiene el doble objetivo de remarcar la protección, defensa y conservación de las vías pecuarias y preservarlas para darles una utilidad pública y de ocio sostenible.

El uso prioritario de las vías pecuarias es la trashumancia estacional, pero también se incluyen los usos comunes compatibles y complementarios con esta actividad. Este año, el Ejecutivo regional invertirá 1,5 millones de euros en la conservación de estas vías.

El reglamento regula las actuaciones administrativas para garantizar



la seguridad jurídica y racionalización de los recursos públicos, y simplifica los procedimientos administrativos para agilizar y que se cumplan los distintos fines de las vías pecuarias, así como la duración máxima de los procedimientos administrativos y sancionadores. También incluye medidas para proteger y conservar sus valores naturales, culturales y tradicionales.



■ Pozuelo de Alarcón

El Punto Limpio de Ciudad de la Imagen ha rescatado más de 1.300 toneladas de residuos desde su apertura

El Punto Limpio de Ciudad de la Imagen, emplazado en la calle Virgilio, que recientemente ha cumplido tres años desde su apertura, ha logrado rescatar un total de 1.310 toneladas de residuos en este tiempo.

Los residuos más depositados han sido maderas (320 toneladas), escombros (300 toneladas) y los muebles y enseres (250 toneladas). Asimismo, se ha observado que en estos años ha aumentado el depósito de los restos de jardinería (600%), toners (275%), aceite vegetal de cocina (250%), y el de ropa usada (140%).

En cuanto al número de visitantes, han pasado en estos años 47.800 usuarios. La afluencia de público también asciende año tras año; por ejemplo, en 2019, las visitas aumentaron un 82% respecto al año anterior.

En estas instalaciones también se llevan a cabo actividades educativas para promover y fomentar el reciclaje y en las que

participan alumnos de diferentes colegios de la ciudad.

El horario de este centro es de lunes a domingo, de 9 a 20 horas, excepto algunos días festivos. El Punto Limpio de Ciudad de la Imagen, para el que el Consistorio invirtió más de 600.000 euros, se suma al de Vereda de los Zapateros y al Punto Limpio móvil.



turnat
UNA EXPERIENCIA INOLVIDABLE
EN PORTUGAL Y EXTREMADURA

Premio a la mejor empresa turística de Extremadura 2017

Nuevos alojamientos en Villa del Rey. Las Grullas: turismo rural en plena Reserva de la Biosfera

INFORMACIÓN Y RESERVA: www.turnat.com +34 626 38 30 72



“Cantabria Lines”, freeride con infinitas posibilidades

“Cuando coloquialmente, entre los apasionados del freeride o esquí de montaña, hablamos de nuestra actividad, siempre resuenan nombres de famosos valles del Pirineo donde las condiciones y las posibilidades son muy grandes. Pero queda más que demostrado, año tras año, que Cantabria, el Valle de Liébana y los Picos de Europa, se están convirtiendo en un destino muy atractivo y con inmenso potencial para estas modalidades.

Nos equipamos con el nuevo material de **Helly Hansen** para freeride, como la Elevation Infinity Shell Jacket equipada con la nueva tecnología, Lifa Infinity Pro, más transpirable y ecológica. Vamos a estar todo el día subiendo y bajando montañas y necesitamos ropa técnica que sea capaz de transferir al exterior todo el exceso de calor y sudor para que la humedad no se condense en el interior durante el ascenso y por lo tanto no se enfríe en el descenso. Cantabria es lugar con infinitas posibilidades para todos los niveles que hasta a los más expertos llevará a su límite y posiblemente, nos sobrepasará. Una verdadera joya de la que he podido disfrutar desde niño y que a muchos nos ha servido de motivación para mejorar nuestro nivel en busca de proyectos lejanos. Día a día estas montañas nos recuerdan que vivimos en un lugar para enamorarse y en el que se seguirán realizando actividades y descensos inéditos con esquís. Una zona así, unida a los sucesivos temporales de norte, con grandes precipitaciones y temperaturas muy bajas que estamos viviendo últimamente,



nos brinda en el mismo Valle de Liébana un esquí de nieve profunda y de una calidad excepcional. No estamos esquiando en profundos valles del Himalaya ni Japón o Canadá, ni siquiera en los Alpes. Estamos esquiando

en Cantabria, nuestro paraíso, donde las montañas, los bosques y estos espesores de nieve nos recuerdan una vez más que somos unos privilegiados.

Pepín Román

HELLY HANSEN

Fundada en Noruega en 1877, **Helly Hansen** continúa desarrollando equipamiento para profesionales que ayudan a las personas a estar y sentirse vivas. La compañía cuenta con una larga lista de innovaciones en el mercado, incluyendo las primeras telas impermeables y flexibles hace casi 140 años. Además, también diseñó los primeros polares en los 60's e introdujo las primeras capas técnicas con tecnología LIFA® StayDry en los 1970s, y hoy, cuenta con la galardonada y patentada tecnología reguladora de la temperatura H2Flow™. Helly Hansen es líder tanto en ropa de técnica de navegación y de esquí. Ha equipado a más de 55.000 profesionales Olímpicos, equipos nacionales y más de 200 estaciones de esquí y guías de montaña de todo el mundo.



La emblemática chaqueta de esquí de calidad superior más vendida de Helly Hansen Alpha 3.0 Jacket ha evolucionado y mejorado. Líneas depuradas con tecnologías punta. El nuevo LIFE POKET™, integrado en el bolsillo del pecho, consigue que la batería del móvil dure más en entornos con temperaturas bajas. Esta chaqueta ofrece un sinfín de detalles técnicos, como el tejido externo HELLY TECH® Professional, elástico en 4 direcciones, ligero, transpirable e impermeable, y la visera con tejido de alta visibilidad. La chaqueta lleva un aislamiento Primaloft® con mapeo corporal, que mantiene abrigadas las zonas adecuadas, y el innovador sistema H2Flow™, con ventilación mecánica por turbocompresor, que mantiene seco, abrigado o fresco en función de las condiciones externas.

Novedades

La chaqueta **Steilhang**, llamada así en honor a la mítica sección del descenso de esquí de Kitzbuhel, cuenta con características inteligentes que aumentan el confort y el rendimiento. Altamente transpirable e impermeable, mantiene seco y protegido en las condiciones más duras.



La galardonada chaqueta **Elevation Shell 2.0** lleva la protección, el rendimiento y la comodidad a nuevas cotas para vivir aventuras de freeride ilimitadas. Desarrollada y probada por esquiadores de freeride profesionales para satisfacer sus necesidades más exigentes. Life Pocket, tejido HELLY TECH® Professional de tres capas con una nueva membrana FLOW que la dota de una protección y transpirabilidad imbatibles.

Para conocer más sobre las últimas colecciones de Helly Hansen visita www.hellyhansen.com.



Seychelles: Playas y vírgenes naturaleza intacta

Unos cuantos islotes, perdidos en el Índico, se han convertido en santuario de miles de animales y el último refugio de especies vegetales próximas a la extinción. Son también el Paraíso encontrado de unos pocos afortunados humanos. Ahora, viajar a Seychelles es más fácil ya que los turistas pueden acceder con un certificado de vacunación o una prueba PCR negativa. En marzo se estima que todos los habitantes de las islas estén vacunados.

Pocos lugares en el mundo han logrado mantener tan intacta su naturaleza como este. Las playas son pequeñas, limpias y de aguas transparentes; el interior es abrupto y frondoso. En sus mares proliferan todas las especies, desde los pulpos gigantes y los grandes tiburones-ballena, a los minúsculos peces de colores radiantes; en sus cielos vuelan pájaros de cualquier tipo —sólo en Bird Island habitan más de un millón de ellos—; en su tierra, en fin, se encuentran tortugas gigantes, algunas de 300 kilos y casi los mismos años, cobayas, tenrek, iguanas y zorros voladores, una especie de murciélago que es también una delicia gastronómica nacional. Flora y fauna convierten las Seychelles en un verdadero paraíso para los amantes de la naturaleza, en un lugar perfecto para el descanso. Porque, a decir verdad, hay poco más en ellas. Sobre sus 1,3 millones de kilómetros cuadrados (casi tres veces la superficie de España) de plataforma marítima, apenas 455 son tierra firme (menos que Ibiza) y la mitad es zona protegida, repartida entre 115 islas, muchas de ellas deshabitadas y en las que la vegetación cubre casi todo. Algunas casas aisladas, pequeños grupos de viviendas, como Victoria, probablemente la capital más pequeña del mundo, y los hoteles constituyen los únicos reductos humanos. En total viven en Seychelles unos 95.000 nativos.

La capital y sus playas

Aunque en Victoria vive un tercio de la población de todo el archipiélago, la capital sigue teniendo un aspecto provinciano, con un encanto colonial tranquilo y un ritmo cadencioso. Cuenta con apenas un par de docenas de calles y hasta hace poco sus vecinos presumían de que solo había un semáforo en toda la ciudad. Vale la pena visitar su animado mercado, en el que los pescados exhiben una brillante paleta de colores, desde azules y plateados a rosados o rojo escarlata como el bourgeois, un pez muy apreciado y sabroso a la parrilla. Las familias de Seychelles consumen pescado a diario y solo los domingos preparan



La exquisita gastronomía de las Islas Seychelles es una mezcla de frutas y verduras que combinadas con el pescado y el arroz forman parte de una deliciosa dieta básica con matices de diferentes culturas tras años de colonización

115 islas, muchas de ellas deshabitadas, en apenas 455 kilómetros de tierra firme cubierta de abrupta y frondosa vegetación, forman el archipiélago de las Islas Seychellesli-

algun plato de carne. También hay que pasear por el cuidado Jardín Botánico Victoria, que reúne casi medio centenar de especies de palmeras, árboles del pan, tamarindos, papayas y otras plantas tropicales, aparte de un centenar y medio de especies de orquídeas, y descubrir algunos edificios coloniales, no siempre bien conservados, abrazados por unas impresionantes montañas que parecen hundirse directamente en las aguas turquesas del océano Índico. El icono de la ciudad es la Torre del reloj, instalada en 1903 cuando las Seychelles se convirtieron en una colonia británica, una réplica de la torre del reloj que aloja el célebre Big Ben sobre



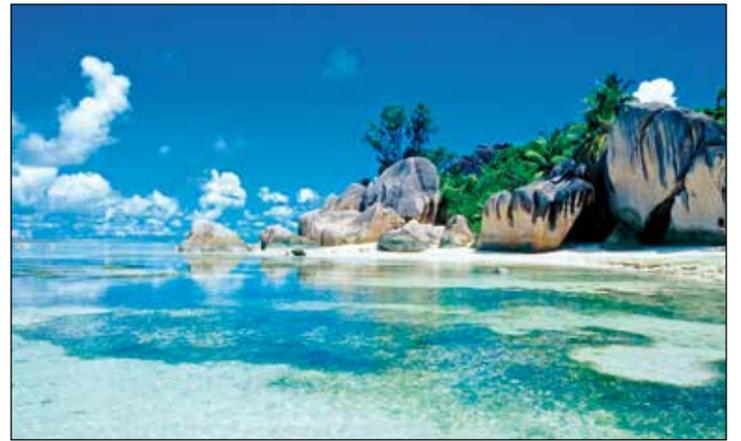
En Seychelles puedes encontrar los alojamientos más exclusivos, pero también es posible disfrutar de pequeños hoteles y casas particulares que ofrecen una acogedora estancia a precios más accesibles

el Puente Vauxhall de Londres. En la costa oeste de Mahé se suceden varias playas espectaculares y los mejores alojamientos. La playa más bonita de la isla es probablemente Beau Vallon, tres kilómetros al norte de Victoria, que ofrece un amplio arco de arena blanca relu-

ciente con sus características palmeras. Hay que disfrutar su auténtico ambiente marino, con pescadores que venden sus capturas a última hora de la tarde a la sombra de los árboles takamaka tan característicos de las Seychelles. Muy cerca están algunos de los mejores lugares de

inmersión para el buceo, donde explorar pecios hundidos espectaculares. Pero incluso en los lugares más visitados, sean las playas o el interior, la sensación de paz y tranquilidad es total. No es raro ver, como en Grand Police, a pocos kilómetros al sur de Anse Bazarca, apenas una





La playa de Anse Lazio, en la isla de Praslin, está bañada por aguas color esmeralda, que contrasta con el blanco nacarado de la arena en un paisaje de postal donde parece que el tiempo se ha detenido

veintena de turistas que comparte una playa de más de 600 metros. Algunas veces se llega a pensar que es precisamente el género humano lo que sobra, o al menos los humanos no nativos, los visitantes que llegan a estas islas anhelando el Edén. A pesar de que el turismo

es una de las fuentes de ingresos fundamentales para Seychelles, no se muestra una especial preocupación por él. Se lo quiere valorar en términos relativos. La capacidad hotelera de Seychelles es de 6.000 habitaciones y hay 3.000 más previstas pero paralizadas por una moratoria sobre la construcción de grandes hoteles en las tres islas principales, Mahé, Praslin y La Digue, para proteger su medio ambiente y promover establecimientos más pequeños controlados por los seychellenses. El número de turistas que recibe ronda los 370.000 al año.

Las islas
Mahé es la mayor de las islas y don-

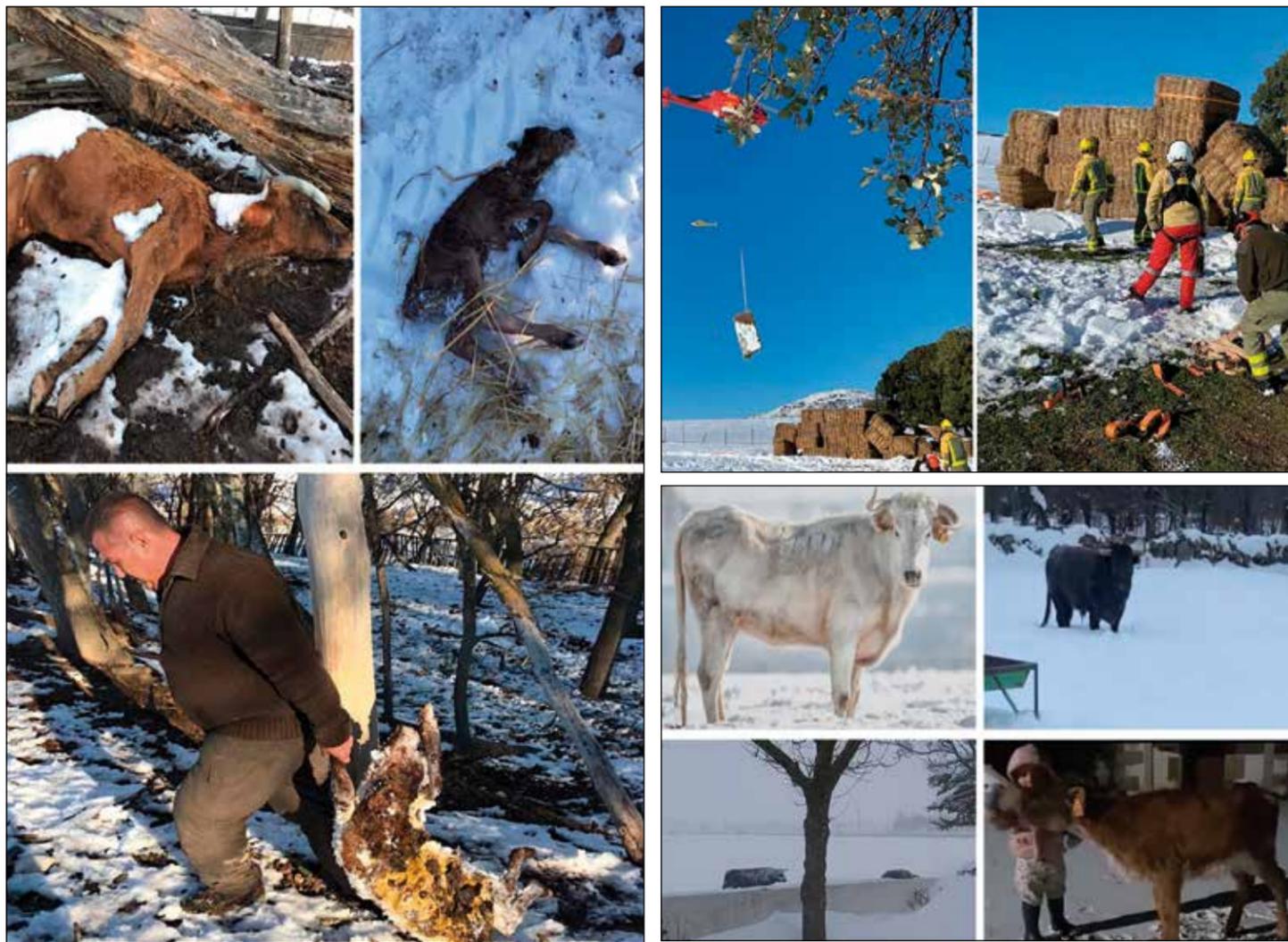
de se encuentran la gran parte de los hoteles. Las comunicaciones de un extremo a otro hay que hacerlas por estrechas y retorcidas carreteras. Lo más práctico es alquilar un mini-mokes, un pequeño coche que parece de juguete, muy versátil aunque le cueste trabajo subir algunas de las empinadas pendientes. Una visita imprescindible es a las islas de Praslin y La Digue. Hay que tomar primero un pequeño avión desde Mahé y luego un barco. Ambos trayectos merecen la pena. Desde el aire se divisan los pequeños islotes, las aguas verdosas junto a los arrecifes de coral. En el mar se disfruta de la brisa y, con un poco de suerte, pueden verse del-

Flora y fauna convierten las Seychelles en un paraíso para los amantes de la naturaleza, en un lugar perfecto para el descanso entre el azul turquesa del mar y el blanco de sus playas

fines jugando en paralelo al barco. En Praslin, se encuentra el valle de Mai donde crece la gigantesca palmera que produce el coco de mar, de la que quedan unos 4.000 ejemplares. Pero sin duda lo mejor de Praslin son sus playas, especialmente Anse Lazio, en el extremo noroeste de la isla, un entorno de postal. De hecho, suele aparecer en los listados de playas más bonitas del mundo. Pero el arenal más buscado de la isla es Anse Volvert, con su silueta curva ideal para tomar el sol y bañarse pero también para practicar deportes acuáticos. Justo enfrente hay un pequeño islote, Chauve-Souris, al que se puede llegar nadando y bucear en su entorno.

Otra playa espectacular es Anse Source d'Argent, en la isla de Digue, que fue bautizada con el nombre del barco de los primeros colonos franceses que poblaron la isla en 1768. En esta playa de ensueño, de arena que parece nácar y palmeras cimbreantes, emergen rocas pulidas como gemas. Es un tramo de arena blanquísima bañado por aguas azules que forman una bahía espectacular y la imagen más representativa y utilizada para mostrar lo que Seychelles ofrece. A pesar de su exuberante belleza, La Digue ha conseguido evitar en parte el crecimiento aunque moderado desarrollo turístico que tienen Mahé y Praslin. Tiene un ambiente más sosegado que las otras islas principales, con muy pocas carreteras asfaltadas y sin coches. Es un sitio para reencontrarse con la naturaleza, con alguna playa desierta para sentirse como en el Paraíso. Es imprescindible acercarse a La Passe, un puerto minúsculo que conserva su atmósfera de otro tiempo, en el que hombres y mujeres charlan en el muelle mientras esperan a que llegue el ferry, los niños van en bici por las calles bordeadas de árboles y el sábado por la noche todos se juntan en el paseo para bailar y beber.

Open Comunicación



La borrasca Filomena sacudió muy fuerte el Campo Bravo

La gran borrasca y nevada Filomena ha causado estragos en toda España, y principalmente en la zona centro convirtiéndose en otra gran batalla por si fuera poco para los ganaderos de bravo. En la sierra de Madrid prácticamente hasta finales del mes de enero los ganaderos todavía continuaban trabajando para poder alimentar al ganado de la gran nevada recibida. En algunos casos se llegó al metro y medio de altura por lo que resultaba totalmente inaccesible llegar por cualquier medio terrestre. En numerosas ganaderías la labor de alimentación del ganado se realizó a pie, cargando los sacos al hombro hasta llegar a los animales, aunque en muchas ganaderías fue prácticamente imposible.

Las redes sociales han dado buena prueba de preciosos y numerosos ejemplos para el recuerdo; desde una niña, Valeria, hija del mayoral de la ganadería de Sepúlveda, que alimentó con un biberón caliente a un becerrito, los Veragua de Aurelio Hernando, copados y cubiertos por la nieve, hasta los de Fernando Guzmán en plena sierra madrileña de Guadalix con la nieve hasta los pitones o bien el contraste de los pelajes de las reses de "El Carpio" entre la abundante nevada. Un caso extremo fue el de la ganadería Los Eulogios, en Colmenar Viejo, donde el ganadero no podía acceder al ganado por ningún medio y lugar y tuvo que ser asistido por los servicios de la Co-

munidad de Madrid, que llevaron la paja a las reses en helicóptero. Por otro lado, la ganadería de "El Uno" ubicada en el término municipal de Guadalajara fue especialmente sacudida por la borrasca Filomena. "El Uno" sufrió la pérdida de más de cien toros por congelación debido a las bajas temperaturas y la nieve caída. La borrasca ha provocado una auténtica ruina económica al ganadero. Desde Capital noroeste nos unimos al llamamiento a todos los aficionados, ganaderos y toreros que se han ofrecido a echar una mano al matador de toros y ganadero José María López "El Uno". Cabe resaltar que en ningún momento durante la borrasca y hasta la fecha se recibió ningún tipo de ayuda por parte de

los que se hacen llamar "animalistas" y defensores de los animales. El campo bravo debe declararse actividad catastrófica. Primero por el COVID ya debieron haberlo declarado, y ahora por la borrasca Filomena. Los distintos Gobiernos Autónomos, Ayuntamientos, y los distintos medios de comunicación, han solicitado insistentemente al Gobierno Central la declaración de zona catastrófica a las zonas más afectadas, una medida que el Consejo de Ministros ha aprobado por coherencia y que ahora toca materializarse cuanto antes. Una catástrofe tras otra que sacude al campo bravo ya con un horizonte muy oscuro para este inicio de año 2021.

Alberto Madrid

El Ayuntamiento de Madrid recupera la gestión de la Escuela de Tauromaquia del Batán

El Pleno del Ayuntamiento de Madrid ha aprobado una propuesta para que la gestión de la Escuela de Tauromaquia retorne nuevamente al Consistorio. En el proyecto están involucrados el Ayuntamiento y la Comunidad, con el objetivo de evitar duplicidades y que Madrid vuelva a contar con una sola Escuela de Tauromaquia que sea referente nacional. El Área de Cultura, Turismo y Deporte asumirá la gestión directa de la Escuela, lo que permitirá la futura tramitación con la Comunidad de Madrid del convenio necesario para que la Venta del Batán de la Casa de Campo acoja la sede de la Escuela de Tauromaquia, con



la participación de ambas administraciones en la gestión y funcionamiento de esta.

El protocolo firmado por el alcalde, José Luis Martínez-Almeida, y la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, que recoge la unificación de las escuelas de tauromaquia municipal y autonómica en la Venta del Batán, deja sin efecto el acuerdo del Pleno de 27 de marzo de 2015 por el que se encomendó a Madrid Destino la gestión de la Escuela y se le adscribió la Venta del Batán para el cumplimiento de este encargo. Madrid Destino reintegrará al Ayuntamiento el importe de la subvención de capital otorgada en su día que no ha sido aplicada a la finalidad de su concesión y que asciende a 400.000 euros. La delegada del Área de Cultura, Turismo y Deporte, Andrea Levy, ha explicado que el Ayuntamiento apuesta por "la defensa de la tauromaquia y la fiesta de los toros como patrimonio histórico y cultural de todos los españoles".

Amplio espacio con el mejor café, té y chocolate caliente.
 Más de 10 variedades de panes hechos diariamente.
 Tartas, pasteles, bollería (dulce y salada) y más...

C/ Concejo, 5. Galapagar

El Rinconcito

**Nueva Cafetería,
 Pastelería y Horno**

Con la calidad de **Segado**

91 842 91 19
[facebook.com/rinconcitolagalapagar](https://www.facebook.com/rinconcitolagalapagar)



3,6 millones para la promoción del deporte en 55 municipios de la región

Hasta 55 ayuntamientos de la región han sido beneficiados en la convocatoria para el año 2020 de estas ayudas dirigidas a incrementar el número de circuitos deportivos en espacios al aire libre de la Comuni-

dad de Madrid, los denominados Puntos Activos de Ejercicio Físico, así como a la adquisición de material de valoración de la condición física. En esta primera convocatoria se han recibido hasta 130 solicitudes por parte de diferentes consistorios ma-

drileños, siendo finalmente 55 los beneficiados. El propósito de estas ayudas del Ejecutivo regional es que en sucesivas ediciones se vaya ampliando el número de entes receptores y llegar finalmente a la totalidad de municipios de la Comunidad de Madrid.

Gracias a estas ayudas se podrán sufragar los gastos de obras o mejoras necesarias para la adecuación de los terrenos; la adquisición del equipamiento deportivo orientado a diferentes segmentos de edad y cualidades físicas, o la fabricación e instalación de paneles informativos con indicaciones particulares sobre su uso y orientaciones sobre cómo realizar adecuadamente el ejercicio físico de forma general. También incluyen las estructuras y cubrimientos textiles o sintéticos que ofrezcan cierta protección ante inclemencias meteorológicas, tanto lluvia como altas temperaturas en las zonas de práctica; o los paneles informativos en los que exponga el nombre y cómo realizar el ejercicio físico de forma adecuada. Están incluidos también los gastos correspondientes a la adquisición de equipamiento de valoración de la condición física y de ejercicio físico saludable para la población, así como para la recopilación, almacenamiento y tratamiento de los datos, y del material deportivo complementario, para la creación de unidades de evaluación en uno o varios puestos clave de cada municipio con la finalidad de evaluar a todos sus ciudadanos con muestras de población en general (practiquen o no actividad física y deporte).

Boadilla del Monte Descuentos para practicar esquí o snowboard en Xanadú con el carné joven

La Casa de la Juventud ofrece a los usuarios que tengan el carné joven descuentos para la práctica de esquí y snowboard en Madrid Snow Zone, ubicada en el centro comercial Xanadú.

- acceso a pista de 2 horas con alquiler de equipo: 23,20 € en lugar de 29 € / 2 horas con equipo propio, 20 € en lugar de 25 €.
- acceso a pista de 4 horas con alquiler de equipo 31,20 € en lugar de 39 € / 4 horas con equipo propio, 28 € en lugar de 35 €.
- tobogganing, 1 hora con alquiler de equipo 15,20 € en lugar de 19 € / snowbikes, 30 minutos con equipo 8€



en lugar de 10€.

El alquiler incluye esquís o tabla, botas, chaqueta y pantalón; Además de estos descuentos, se ofrece también un cursillo de esquí o snow en Xanadú los días 4,11,18 y 25 de febrero, de 19:00 a 20:45 horas. El precio será 84 € para jóvenes de 12 a 35 años que tengan el carné joven, incluyendo material, excepto guantes.

La Comunidad reconstruirá el histórico pabellón del Estudiantes

La presidenta de la Comunidad de Madrid ha mantenido una reunión con el presidente del Club de Baloncesto Estudiantes, Fernando Galindo y su equipo directivo, para trasladarles la decisión del Gobierno regional de reconstruir el histórico pabellón del Instituto de Educación Secundaria Ramiro de Maeztu, en Madrid, cuya cubierta se desplomó por la acumulación de nieve. Por el momento, se ha realizado el vallado perimetral de la zona afectada para acotarla por el siniestro y prevenir posibles daños a las zonas colindantes. Con posterioridad, y con carácter inmediato, se procederá a la demolición controlada del edificio. Ambas intervenciones llevadas a cabo por el Ejecutivo autonómico supondrán una inversión de alrededor de 300.000 euros.



Una vez demolida la infraestructura, el siguiente paso será la construcción de la nueva, que comenzará en los próximos meses y que costará 1,5 millones. En la reunión, se ha acordado que en la realización del proyecto se contará con la opinión del club estudiantil. Asimismo, ambas partes han pactado la firma de un futuro convenio para regular el uso de la instalación deportiva por los alumnos del Ramiro de Maeztu como de los jugadores del club.

Galapagar El Ayuntamiento entrega lo recaudado en la XLII San Silvestre a las AMPA del municipio

El Ayuntamiento ha entregado el dinero recaudado en la XLII San Silvestre galapagueña a los representantes de las AMPA de los colegios e institutos públicos del municipio. En esta primera edición con app virtual y nuevos recorridos para adaptar la carrera a la situación actual que estamos viviendo,



la San Silvestre de Galapagar consiguió recaudar un total de 1.108 euros que han sido repartidos, de manera equitativa, entre las Asociaciones de Madres y Padres del IES Cañada Real, IES Infanta Elena, CEIP Jacinto Benavente, CEIP San Gregorio, CEIP Carlos Ruiz y CEIP La Navata. La concejala de Deportes, Mercedes Nuño, destacó que "desde el Ayuntamiento de Galapagar queremos agradecer el gran trabajo que realizan día a día todos las AMPA de los colegios e institutos del municipio y reconocer su esfuerzo y agradecerles con este gesto su labor para intentar fomentar la realización de actividades para los alumnos con lo recaudado".



Visítenos, se llevará una magnífica impresión

C/ Comunidad Castilla la Mancha, 3
(Bajos Pastelería Mallorca)
28231 Las Rozas (Madrid)

Telf./Fax: 91 637 62 97

info@jlaugusto.com

IMPRESA

FOTOCOPIAS B/N Y COLOR

OFFSET

CARTELERÍA

ENCUADERNACIÓN

DISEÑO CORPORATIVO

SERVICIO DE FAX

SUSCRÍBETE A NUESTRO BOLETÍN DE NOTICIAS AQUÍ



www.aytoboadilla.org



**Boadilla
del Monte**
AYUNTAMIENTO